

APUNTES PARA PEQUEÑOS GRUPOS AGROECOLÓGICOS

Guía para la implantación de los ODS y los criterios sociales del Comercio Justo en pequeñas producciones agroalimentarias de producción ecológica de Andalucía.



Esta guía ha sido elaborada por IDEAS Comercio Justo, Cooperativa de Interés Social gracias al apoyo del FAMSI -Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional- en el marco del proyecto "Acciones para el alcance de metas de los objetivos de desarrollo sostenible desde la participación de los actores locales: un enfoque territorial. ACCIONAD-ODS", cofinanciado por el Programa EP-Interreg (POCTEP)

El proyecto ACCIONAD ODS es un proyecto en el que participan el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el Fondo Extremeño Local de Cooperación al Desarrollo, el Instituto Marqués de Valle Flor (Portugal) y la Asociación In Loco (Portugal).

La opinión de FAMSI no tiene por qué coincidir con lo expresado en el contenido de este material.

Autora: Laura Carmona Santiago

Diseño: Ana Sánchez Tejedor www.lafabricagrafica.net

Con la colaboración del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba.

Gracias a todos los grupos productores agroecológicos que han participado en la elaboración de esta guía. Gracias por el apoyo, el seguimiento y el compromiso por un desarrollo territorial justo y sostenible.

APUNTES PARA PEQUEÑOS GRUPOS AGROECOLÓGICOS

Guía para la implantación de los ODS y los criterios sociales del Comercio Justo en pequeñas producciones agroalimentarias de producción ecológica de Andalucía.

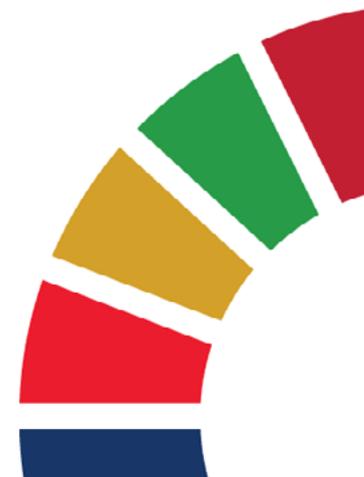


ÍNDICE

Prólogo	6
INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS PREVIOS.	7
El sector agroalimentario	8
La situación en España.	9
Agenda 2030, un compromiso por las personas y el planeta.	11
El ODS 12: Consumo y Producción Responsable.	12
Metas del ODS 12	13
ODS 13: Acción por el clima.	14
Metas ODS 13.	15
Comercio Justo, una herramienta de cambio	16
¿Qué tipo de compromisos se establecen entre grupos productores y organizaciones importadoras de Comercio Justo?	17
Los 10 principios del Comercio Justo	18
¿Cómo reconocer los productos de Comercio Justo?	19
El sistema de reconocimiento para organizaciones	20
La certificación de productos	21
Comercio Justo Local	22
¿Qué entendemos por pequeños/as productores/as?	23
¿Qué entendemos por soberanía alimentaria?	24
Tendencias de consumo	25
La producción ecológica en España	27
Agroecología, una mirada al futuro	30

ÍNDICE

DIRECTORIO DE EMPRESAS	31
BUENAS PRÁCTICAS DE NUESTRA TIERRA: PROPUESTAS DESDE PEQUEÑAS EMPRESAS Y GRUPOS AGROECOLÓGICOS.	43
ODS 12: Producción y consumo responsable	44
ODS 13: Acción por el Clima	55
10 criterios sociales del Comercio Justo. Reflexiones para el cambio	63
A modo de conclusión	86
Bibliografía	88



PRÓLOGO

“La justicia social y la sostenibilidad deben ir juntas” Yayo Herrero

Hablar de agricultura es hablar de vida, de alimento, de combustible, de la tierra que nos sostiene. Reflexionar sobre el modelo agrícola que queremos sostener es definir el mundo en el que nos gustaría vivir.

Desde hace décadas se viene evidenciando la situación insostenible del modelo agroalimentario actual, centrado en el beneficio económico a costa del empobrecimiento de territorios, la destrucción del medioambiente, la precarización laboral y la reducción de la diversidad. Por tanto, cada vez es más inaplazable conseguir que el sistema agroalimentario sea justo, sostenible y saludable para las personas y el planeta. Es una prioridad para el futuro de los seres humanos.

Esta guía se centra en difundir y dar a conocer buenas prácticas de modelos agroalimentarios que trabajan bajo criterios de transparencia, responsabilidad y sostenibilidad: prácticas de personas productoras que están transformando nuestra sociedad. En Andalucía contamos con iniciativas exitosas que abogan por estos sistemas, pero aún es reducido el conocimiento que la ciudadanía tiene sobre ellas. En nuestra mano está explorarlas, visibilizarlas y ponerlas en valor para promover la creación de una red que favorezca su multiplicación.

El objetivo de esta guía es poner en valor las prácticas de producción agroecológica, el cuidado con el que trabajan la tierra las comunidades de agricultores que apuestan por la sostenibilidad y la necesidad de que este trabajo se haga con criterios sociales. La guía contiene una herramienta de autoevaluación que servirá a los productores y productoras para siguiendo dando pasos a favor del cuidado del planeta y de las personas que trabajan la tierra.

De esta forma, la guía tiene el propósito de analizar el impacto en sus entornos ambientales y sociales con consideraciones que inviten a la reflexión y les permitan dar un paso más a través de la incorporación de los criterios del Comercio Justo para contribuir a la Agenda 2030¹, en diálogo con los criterios sociales y ambientales que se proponen desde la agroecología y desde la Economía Social y Solidaria. Por tanto, esta guía viene a sumarse al trabajo que se viene realizando por grupos y redes de producción agroecológica en torno a criterios de sustentabilidad de sus proyectos.

1. Objetivos y metas de desarrollo sostenible - Desarrollo Sostenible (un.org).
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Introducción y conceptos previos



Introducción

El sector agroalimentario

“A estas alturas, si queremos conservar la vida, hay que cambiarla” Alain Hervé

Sabemos que vivimos en un mundo globalizado, con una economía planetaria en el que los distintos territorios están conectados a través de sus relaciones comerciales, sociales y políticas. Ello ha hecho que seamos más interdependientes y, a la vez, más vulnerables a las decisiones que se toman en el contexto internacional. En un mundo que se mueve en la creación de oligopolios, la tendencia progresiva es a que las cadenas comerciales estén siendo cada vez más controladas por grandes grupos corporativos y compañías transnacionales; esto les permite imponer sus intereses sobre los de otros agentes de la cadena, perjudicando a las comunidades productoras tanto en los países del Sur Global como dentro de nuestras fronteras.

El sector agroalimentario es un claro ejemplo de este escenario.

Su enorme aumento en la producción global en las últimas décadas se debe a un proceso de intensificación e industrialización, que se asocia, a su vez, a la despoblación rural debido a que estos procesos industriales hacen que disminuya el número de personas empleadas en el sector, al igual que se reduce el número de explotaciones. Esta disminución afecta sobre todo a las pequeñas y medianas fincas, por lo que se está produciendo un aumento de las grandes explotaciones agrarias que dependen cada vez más de personas trabajadoras estacionales, para lo que se recurre con frecuencia a personas migrantes. Son múltiples los casos de malas prácticas asociados a estas explotaciones que aparecen en el campo: ausencia de



Agricultura extensiva

Introducción

contratos y de derechos laborales, jornadas interminables, salarios ínfimos, obligatoriedad de trabajar aun estando enfermo/a, infraviviendas como alojamientos y un largo historial de situaciones de explotación y abuso.²

La importancia del sector agroalimentario dentro de la economía mundial es innegable, puesto que cubre una necesidad que no podemos eludir: la alimentación. A pesar de su dimensión, el acceso a alimentos se ha convertido en uno de los grandes desafíos a los que nos enfrentamos como especie; aumentar la producción a la par que se reduce el desperdicio para abastecer a toda la población, se convierte en un objetivo prioritario para acabar con la subalimentación del planeta³. A esto se suma la necesidad de incluir criterios de sostenibilidad que frenen la destrucción de la biodiversidad y apuesten por el respeto y la protección del medioambiente y los derechos humanos. En este sentido, **los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) son una oportunidad ineludible para guiar la senda a una sostenibilidad con criterios medioambientales y de justicia social.**

La situación en España

La industria agroalimentaria es uno de los sectores con mayor impacto económico en nuestro país. El sector aporta el 5,4% del PIB, dando empleo a 1.201.350 de personas. Su impacto ambiental también es considerable: es el responsable de alrededor del 27% de las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero a nivel mundial. Por ello, la implementación de criterios sostenibles dentro del sector se ha convertido en una acción imprescindible para lograr los ODS.⁴

España es el segundo país del mundo en superficie de invernaderos. Casi la mitad se concentran en Almería, en la costa de Granada y en Murcia. Junto a Huelva, son los principales focos de agroexportación de frutas y verduras, con un modelo basado en la especialización en productos con bajo valor añadido, intensivos en mano de obra, dependientes de mercados externos y con unas relaciones laborales caracterizadas por una fuerte precariedad de las personas trabajadoras.

2. Uno de los ejemplos más dramáticos es el de las miles de mujeres migrantes que sufren abusos de toda índole en la recogida de la fresa en Huelva. Las mujeres de la fresa: Sombras y silencio sobre la situación de las mujeres trabajadoras de la fresa en Huelva | Público (publico.es) <https://www.publico.es/sociedad/mujeres-fresa-sombras-silencio-situacion-mujeres-trabajadoras-fresa-huelva.html>

3. Cada año, 222 millones de toneladas de comida van a la basura en Europa, cantidad similar de lo que se produce en África Subsahariana al mismo tiempo. Cuatro cultivos ocupan el 80% de la superficie cultivable, el trigo, el maíz, la soja y el arroz, aunque solo proporcionan el 30% de la dieta, siendo además muy vulnerables climáticamente y con gran impacto medioambiental. Datos extraídos de la jornada “Ampliando la escala de la agroecología para la consecución de los ODS” de la AECID.

4. Las mentiras que comemos. Anatomía del greenwashing alimentario. Justicia Alimentaria. miembros.comerciojusto.org/wp-content/uploads/2022/03/Dossier-prensa-Mentiras-que-Comemos-1.pdf

Introducción

Para resultar competitivas, las empresas del sector agrícola intensivo se han asentado sobre un modelo de explotación laboral, sostenido por grupos socioeconómicos vulnerables. Son muchos los ejemplos de experiencias en el campo en las que se demuestran malas prácticas; así, nos encontramos con una mano de obra constituida por personas migrantes y pobres sometidas a largas jornadas laborales, bajos salarios y sin coberturas sociales; así, las empresas reducen los gastos asociados a la actividad productiva para maximizar las ganancias.

Es evidente que este modelo económico dominante debe cambiar, o los problemas y desigualdades sociales y ambientales persistirán. Afortunadamente, existen modelos alternativos, que ya se están practicando en comunidades productoras, que trabajan con modelos basados en el respeto medioambiental y en la garantía de los criterios éticos y sociales. Contamos con ejemplos cercanos de pequeños y pequeñas productoras que están actuando bajo modelos empresariales que dan prioridad a las personas y el planeta, cuyo objetivo prioritario y fin último no es la maximización de los beneficios. Estos modelos representan el camino para construir un sector agroalimentario justo y sostenible.



Invernaderos en Almería

Introducción

Agenda 2030, un compromiso por las personas y el planeta



En septiembre de 2015, más de 190 estados se reunieron en la histórica Cumbre de Desarrollo Sostenible en la que se aprobó la implantación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Constituyen la agenda más ambiciosa que hasta el momento se ha marcado la comunidad internacional para alcanzar, antes de 2030, la erradicación de la pobreza, la protección del planeta, la reducción de las desigualdades y asegurar la prosperidad para todas las personas.

Para conseguirlo, cada uno de los 17 Objetivos lleva aparejadas unas metas concretas (169 en total) a las que los distintos agentes sociales, en la medida de sus responsabilidades y ámbitos de actuación deben aspirar. Para ello, han de poner en marcha todos los recursos a su alcance.

“No dejar a nadie atrás” es la promesa central y transformadora de la Agenda 2030. Para ello, es necesaria la implicación de todos los estratos sociales y el compromiso de todos los actores sociales (públicos y privados) y de la ciudadanía.



Introducción

El actual modelo de desarrollo y el crecimiento de la población mundial ponen en jaque nuestra propia supervivencia. Los recursos naturales de los que depende la vida comienzan a agotarse. Según Naciones Unidas, en 2050 necesitaríamos tres planetas como el nuestro para mantener nuestro estilo de vida actual.⁵ Es urgente, por tanto, modificar los hábitos de consumo y nuestros modelos de producción. 2030 cada vez está más cerca. Tenemos poco tiempo.



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



El ámbito de esta guía se centra en los ODS 12, Producción y Consumo Responsable, y 13, Acción por el Clima, que junto a los 10 criterios del Comercio Justo pueden tornar el futuro hacia una dirección más justa y sostenible.

El ODS 12 alude directamente al modelo actual de producción y consumo, y propone modificarlo para alcanzar una gestión eficiente de los recursos naturales. Para garantizar el acceso al agua, a la energía y a los alimentos a toda la población, el ODS 12 pone en marcha “procesos para evitar la pérdida de alimentos, un uso ecológico de los productos químicos y disminuir la generación de desechos. Asimismo, pretende impulsar los estilos de vida sostenibles entre toda la población, conseguir que el sector privado actúe bajo criterios de sostenibilidad e impulsar el cambio de modelo a través de políticas públicas, que eliminen los subsidios a combustibles fósiles y fomenten la contratación pública sostenible.⁶

⁵ El Club de lectura de los ODS: Objetivo 12 - Desarrollo Sostenible (un.org) <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sdgbookclub-12archive/>

⁶ <https://www.pactomundial.org/ods/12-produccion-y-consumo-responsables/>

Introducción

Metas del ODS 12⁷

12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de las personas consumidoras y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha

12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medioambiente.

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas

sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a las personas pobres y a las comunidades afectadas.

⁷ Objetivos de Desarrollo Sostenible | Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo (undp.org) <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals#produccion-consumo-responsable>

Introducción



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



El ODS 13 re refiere expresamente a la Acción por el Clima y "pretende introducir el cambio climático como cuestión primordial en las políticas, estrategias y planes de países, empresas y sociedad civil.."

ODS 13: Acción por el clima. El cambio climático es un fenómeno que afecta a todos los países y personas del mundo. El calentamiento global aumenta a un ritmo mucho más acelerado de lo previsto, convirtiéndose en uno de los mayores desafíos globales a los que nos enfrentamos. El ODS 13 re refiere expresamente a la Acción por el Clima y "pretende introducir el cambio climático como cuestión primordial en las políticas, estrategias y planes de países, empresas y sociedad civil, mejorando la respuesta a los problemas que genera, e impulsando la educación y sensibilización de toda la población en relación al fenómeno".⁸

Introducción

Metas ODS 13⁹

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

13.a Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.

13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

La Agenda 2030 y los ODS constituyen la agenda más ambiciosa que hasta el momento se ha marcado la comunidad internacional para alcanzar, antes de 2030, la erradicación de la pobreza, la protección del planeta, la reducción de las desigualdades y asegurar la prosperidad para todas las personas.

Introducción

Comercio Justo, una herramienta de cambio

El Comercio Justo es una alianza comercial basada en el diálogo, la transparencia y el respeto que busca una mayor equidad en el comercio internacional. Contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y garantizando los derechos de personas productoras y trabajadoras marginadas -especialmente en el Sur. Las Organizaciones de Comercio Justo, respaldadas por los consumidores y consumidoras, están activamente comprometidas en el apoyo a los productores, en la sensibilización y en la campaña por los cambios en las normas y prácticas del comercio internacional.¹⁰

Con una historia de más de 60 años, el Comercio Justo es una herramienta útil para contribuir a la Agenda 2030 y ha demostrado ser poderosamente eficaz para erradicar la pobreza y transformar la vida de millones de personas, ya que es una alternativa económica que garantiza la prosperidad de las comunidades productoras y contribuye a mejorar la vida de quienes producen, asegurando sus derechos y protegiendo al medio ambiente.



10. Las principales redes mundiales del movimiento de Comercio Justo acordaron la siguiente definición publicada en la Carta Internacional del Comercio Justo. 2018. <https://comerciojusto.org/wp-content/uploads/2018/09/Carta-Intern-Comercio-Justo.pdf>

Introducción

¿Qué tipo de compromisos se establecen entre grupos productores y organizaciones importadoras de Comercio Justo?

Las relaciones comerciales que se establecen en el Comercio Justo son equitativas y balanceadas entre las partes, además de orientarse a la lucha contra la pobreza y a crear lazos estables entre las comunidades productoras y las empresas importadoras. ¿En qué se traduce esto en la práctica? Entre otras características, en las siguientes:

Acuerdo mutuo: El precio se establece de común acuerdo entre ambas partes (organizaciones productoras e importadoras), según los criterios del Comercio Justo, de manera que cubra los costes de producción (materias primas, mano de obra con salarios adecuados y condiciones de trabajo dignas y saludables) y permita a las familias productoras un margen para invertir en proyectos de desarrollo de su comunidad o en la propia organización productora.

Prefinanciación: Las importadoras financian por adelantado hasta un 50% de la producción, si las organizaciones productoras así lo requieren, lo que favorece el desarrollo de los grupos productores y sus comunidades.

Asesoramiento: Las importadoras ofrecen asesoramiento y formación para la elaboración de los productos y el acceso a nuevos mercados.

Transporte: Las importadoras distribuyen los productos a las tiendas de Comercio Justo y otros puntos de venta.

Elaboración de productos manufacturados: Muchos productos se elaboran en origen, desde el cultivo a la transformación y envasado, lo cual permite a las familias produc-

toras hacerse cargo de más parte de la cadena de producción y, por tanto, gestionar una mayor parte del proceso y obtener mayores beneficios. Otros productos que necesitan algún procesamiento o constan de varios ingredientes, como las galletas, suelen elaborarse en Europa.

Sensibilización a las personas consumidoras: Las organizaciones de Comercio Justo, tanto las importadoras como las tiendas especializadas, llevan a cabo una labor de sensibilización dirigida tanto a la ciudadanía como a las entidades públicas y privadas para dar a conocer el trabajo de las organizaciones productoras con el objetivo de fomentar el consumo responsable y el Comercio Justo en los hogares y en la contratación pública.



Introducción

Los 10 principios del Comercio Justo

Al ser un movimiento mundial, sus estándares han sido fijados de forma global y se han recogido por la Organización Mundial del Comercio Justo (WFTO, por sus siglas en inglés) en “los 10 principios del comercio justo” que deben ser cumplidos por todas las organizaciones que trabajan en Comercio Justo¹¹, independientemente de dónde se ubiquen. Estos principios son:



1. Creación de oportunidades para personas productoras con desventajas económicas .
2. Transparencia y responsabilidad.
3. Prácticas comerciales justas.
4. Pago de un precio justo.
5. Asegurar ausencia de trabajo infantil y trabajo forzoso.
6. Compromiso con la no discriminación, equidad de género y libertad de asociación (sindical)
7. Asegurar buenas condiciones de trabajo.
8. Facilitar el desarrollo de capacidades.
9. Promoción del Comercio Justo.
10. Respeto por el medioambiente.

En la UE, el Parlamento Europeo publicó ya en 2006 su **resolución sobre Comercio Justo y Desarrollo -2005/2245 (INI)-**, en la que establece los requisitos que debe cumplir el Comercio Justo para ser considerado como tal.

Por tanto, como vemos, las prácticas del Comercio Justo contribuyen al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones laborales y comerciales a las personas trabajadoras y productoras especialmente en países en vía de desarrollo además de luchar contra la explotación infantil y hacer uso de prácticas sostenibles como las de la agricultura ecológica. Por ello, ha sido reconocido como uno de los modos de erradicar la pobreza y sus causas, garantizando el cumplimiento de exigencias éticas y respetuosas con el medio ambiente, favoreciendo de forma sencilla y real el desarrollo sostenible.

11. Los diez principios internacionales • Coordinadora Estatal de Comercio Justo <https://comerciojusto.org/que-es-el-comercio-justo-2/los-10-principios-internacionales/>

Introducción

¿Cómo reconocer los productos de Comercio Justo?

Sellos de Comercio Justo



Según la Organización Mundial del Comercio Justo (WFTO) **hay dos vías para reconocer que un producto cumple con los criterios de Comercio Justo:**

Por un lado, si la Organización que lo comercializa o participa en su producción cumple con los estándares de la WFTO, basados en los principios del Comercio Justo o es miembro de la misma, se entiende que los productos comercializados cumplirán igualmente con los estándares y, por tanto, serán de Comercio Justo. Las organizaciones miembro de WFTO cumplen con un sistema de acreditación que evalúa el cumplimiento de los 10 principios de Comercio Justo. Este sistema incluye una autoevaluación, evaluaciones externas por parte de otras organizaciones y una auditoría externa.

Por otro lado, se pueden reconocer los productos de Comercio Justo si estos cuentan con las certificaciones o sellos de garantía internacionalmente reconocidos: principalmente, los sellos WFTO Guaranteed Certified, Fairtrade Internacional, SPP de los Pequeños Productores, Fair for Life o Naturland Fair.

Estos sellos de garantía basados en la certificación del producto de Comercio Justo comenzaron a implantarse a finales de los años ochenta y bastantes de ellos desembocaron, en 1997, en la Fairtrade Labelling Organization, actualmente Fairtrade Internacional, que a día de hoy coexiste con otros sellos.



11. Los diez principios internacionales • Coordinadora Estatal de Comercio Justo <https://comerciojusto.org/que-es-el-comercio-justo-2/los-10-principios-internacionales/>

Introducción

El sistema de reconocimiento para organizaciones

Las entidades pueden reconocerse como organizaciones de Comercio Justo siguiendo un procedimiento de certificación gracias a terceros acreditados y justificando el cumplimiento de unos estándares además de combinando la actividad comercial con la realización de campañas de información y sensibilización.



Organización Mundial de Comercio Justo (WFTO)

Es la certificación para organizaciones de Comercio Justo a nivel internacional. Su sello está orientado fundamentalmente a organizaciones cuya actividad principal sea el Comercio Justo y para obtener la certificación deben cumplir con éxito un proceso de verificación en relación a los diez estándares del Comercio Justo, antes señalados. La pertenencia a esta red, como se ha apuntado anteriormente, constituye de por sí una prueba de la legitimidad de las credenciales de Comercio Justo.



COORDINADORA ESTATAL DE
COMERCIO JUSTO

La Coordinadora Estatal de Comercio Justo tiene como finalidad potenciar el Comercio Justo en España, y están integradas en ella más de 30 organizaciones (ONG, importadoras y tiendas). Los productos provenientes de los miembros de la coordinadora ofrecen las máximas garantías de cumplir con los criterios de Comercio Justo. La coordinadora sigue muy de cerca el trabajo de las organizaciones de Comercio Justo, pero no certifica ni organizaciones ni productos.



Introducción

La certificación de productos

Al igual que ocurre en el caso de otros productos, como los ecológicos, para los que proceden del Comercio Justo existen unos estándares internacionales, antes mencionados. Demostrando el cumplimiento de dichos criterios, se obtiene la certificación en Comercio Justo. De este modo, se da cabida a empresas convencionales (no necesariamente dedicadas principalmente al Comercio Justo) para que distribuyan productos de Comercio Justo. Gracias a los sellos se reconocen fácilmente que los productos comercializados cumplen con esas garantías éticas y se respetan los exigentes estándares del Comercio Justo en toda la cadena de producción y suministro. Diferentes sellos aseguran la trazabilidad de los productos de Comercio Justo.



FAIRTRADE

Uno de los más reconocidos es el **sello Fairtrade**, que en España gestiona Fairtrade Ibérica. El sello Fairtrade está disponible para una gran gama de productos, principalmente de alimentación como café, cacao o azúcar y otros como flores o algodón. El uso de la certificación Fairtrade está abierto tanto a Organizaciones de Comercio Justo como a empresas convencionales siempre que cumplan los estándares señalados para cada producto.



El sello **Fair for Life** está certificado por el organismo Ecocert desde 2017, año en el que ambos estándares se fusionaron. Ecocert es un organismo de inspección y certificación establecido en Francia en 1991, especializado en la certificación de productos de agricultura ecológica. Propone un enfoque basado en el medioambiente, promoviendo la agroecología en todo el mundo y estableciendo sistemas de control y certificación. La certificación Fair for Life está disponible para operaciones de muy diversos sectores en todo el mundo, combinando tres tipos de requisitos a lo largo de toda la cadena de suministro: la responsabilidad medioambiental, la responsabilidad social y el comercio justo.



Naturland

Fair



www.SPP.coop

COMERCIO JUSTO

El sello **Naturland Fair** se usa tanto para la certificación de empresas, como de productos específicos, combinando el sector ecológico con el Comercio Justo bajo un mismo logotipo, aplicable a productos tanto del Norte como del Sur Global. La entidad asegura los criterios orgánicos a la vez que cumple con las normas de Comercio Justo a través de una evaluación interna y externa.

El sello de **pequeños productores SPP** ha sido creado por los propios grupos productores, y está gestionado en exclusiva por SPP Global. Es uno de los de más reciente creación, pues surgió en 2006, pero uno de los que establecen los estándares más exigentes. Su principal particularidad es que solo trabaja con organizaciones de pequeños grupos productores (ver cuadro más abajo), excluyendo a las plantaciones así como a productores no organizados, con el objetivo de beneficiar de manera efectiva a estos actores. Van a reforzar aún más sus criterios medioambientales, ya de por sí altos, pues actualmente el 90% de las organizaciones productoras certificadas por SPP poseen también el certificado ecológico.

Introducción

Comercio Justo Local

Desde la Organización Mundial del Comercio Justo se empieza a considerar que los productos locales de países del Norte Global se pueden considerar productos de Comercio Justo siempre que compartan estos valores y cumplan sus 10 principios. Sin embargo, hasta la fecha no se ha desarrollado un sistema de certificación en nuestro país. Eso no quiere decir que no sea posible clarificar los 10 criterios ajustados a la situación de nuestra comunidad para acercarla a la realidad de los grupos productores locales, y poder así verificar el carácter “justo” de la producción. De este modo, además de los adjetivos “local”, “de proximidad” o de KM 0, que ya se están implantando en el imaginario colectivo pese a no estar respaldados por ninguna regulación específica, estos productos se deberían acompañar de otros criterios como el hecho de ser ecológicos, de temporada, de fincas diversificadas, de ganadería o agricultura extensiva, justos, de empresas con valores éticos y sociales, con condiciones laborales dignas, sin explotación infantil y con salarios iguales para hombres y mujeres.

En nuestro país, la Coordinadora Estatal de Comercio Justo (CECJ) está trabajando internamente la definición de Comercio Justo local, aún en construcción, con interesantes debates para redefinir democráticamente los principios del Comercio Justo Local y adaptarlos a nuestra realidad territorial. Identifican como necesaria la creación de un reconocimiento a las organizaciones susceptibles de ser llamadas organizaciones productoras de Comercio Justo en España, a través de un sistema de Comercio Justo Local, avalado por la CECJ.



Cooperativa Nerpio Albacete

Introducción

¿Qué entendemos por pequeños/as productores/as?

El sello de Comercio Justo de pequeños/as productores/as (SPP)¹² considera como tal a aquellas organizaciones en las que al menos el 85% de sus miembros tengan un área de producción inferior a 15 hectáreas, y el resto un máximo de 30 hectáreas, estableciendo criterios específicos según cada producto.

La FAO también establece otra categorización, la de agricultura familiar, que incluye todas las actividades agrícolas de base familiar. La agricultura familiar es una forma de clasificar la producción agrícola, forestal, pesquera, pastoril y acuícola gestionada y operada por una familia y que depende principalmente de la mano de obra familiar. Tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados, la agricultura familiar es la forma de agricultura predominante en el sector de la producción alimentaria.¹³

En el contexto nacional aún no se ha desarrollado una definición de pequeño/a productor/a. Se trata de una definición en construcción debido a la novedad de su asunción en los países del Norte global. El Comercio Justo se ha referido desde sus orígenes a las personas productoras del Sur global como una herramienta de cooperación para transformar los mecanismos comerciales que les hacen extremadamente vulnerables. No obstante, desde hace unos años, ante las crisis económicas que acontecen, el Comercio Justo, aplicado a los países desarrollados, se viene planteando también como un modelo que puede contribuir a la mejora de las condiciones de las personas productoras en nuestro país, quienes se han visto afectadas por graves dificultades económicas.

Aunque no exista aún una definición oficial, esta guía se dirige a proyectos, personas autónomas, organizaciones o colectivos que estén trabajando la tierra, así como a empresas agroalimentarias que cumplan ciertos criterios establecidos desde los movimientos agroecológicos, como por ejemplo: que utilicen o se dirijan hacia modelos agroecológicos, que utilicen canales cortos de comercialización o venta directa, que la mayoría de las materias primas sean, en la medida de lo posible, de proveedoras y proveedores de la propia comunidad autónoma o que predomine la mano de obra propia sobre la contratada.

12. El Símbolo de Pequeños Productores es uno de los sellos de Comercio Justo avalados por la Organización Mundial del Comercio Justo:
<https://comerciojusto.org/el-simbolo-de-pequenos-productores-mucho-mas-que-un-sello-de-comercio-justo/>

13. Acerca de | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (fao.org) <https://www.fao.org/family-farming-decade/about/es/>

Introducción

Es complicado que una definición demasiado estricta de lo que se consideren como pequeñas entidades productoras encuentre consenso general. **Sin embargo, es necesario establecer ciertos mínimos, definidos por factores como el criterio de los ingresos, el número de hectáreas y el número de personas trabajadoras.** A estos les acompañarían otros, tales como los canales de venta usados (primando el canal corto frente a los canales largos), la personalidad jurídica de las entidades y empresas (amparando figuras de economía social y solidaria frente a figuras como sociedades limitadas o anónimas), el vínculo laboral y social de las personas trabajadoras (por cuenta propia, socias cooperativas o trabajadoras frente a contratos por cuenta ajena temporales, por ejemplo) o la vinculación con el territorio (localización de recursos frente a dependencia del exterior).

¿Qué entendemos por soberanía alimentaria?

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a definir y controlar sus sistemas alimentarios y de producción de alimentos tanto a nivel local como nacional, de forma equitativa, soberana y respetuosa con el medioambiente. La soberanía alimentaria es también el derecho a acceder a alimentos suficientes, nutritivos, saludables, producidos de forma ecológica y culturalmente adaptados. El concepto de Soberanía Alimentaria, desarrollado por la Vía Campesina en la Cumbre Mundial de la Alimentación en 1996, incluye algunas cuestiones como: la priorización de la producción agrícola local para alimentar a la población, el acceso de las personas campesinas y de los/as sin tierra a la tierra, al agua, a las semillas y al crédito; el derecho del campesinado a producir alimentos y el derecho de las personas consumidoras a poder decidir lo que quieren consumir, cómo y quién lo produce; unos precios agrícolas dignos; la participación de los pueblos en la definición de política agraria; y el reconocimiento de los derechos de las campesinas y campesinos que desempeñan un papel esencial en la producción agrícola y en la alimentación.



Huerta Agroecológica. Ecuador

Introducción

Tendencias de consumo

En los últimos años, las demandas de las personas consumidoras han evolucionado hacia criterios más responsables, decantándose por productos y modelos que favorecían aspectos como la salud, la seguridad alimentaria, la cercanía y el respeto al medioambiente. No obstante, los últimos acontecimientos sociales (la pandemia mundial provocada por el Covid-19, la subida de precios y la falta de suministros por guerras en países de nuestro entorno, etc.) han estancado este avance primando la variable del precio por encima de otros factores.

A pesar de este escenario actual, en España se confirma la tendencia al alza del consumo de productos ecológicos y más saludables. Productos naturales y de calidad a los que el público se acerca deseoso de innovar y de explorar nuevas experiencias tras el largo período de reclusión debido a la pandemia. Esta realidad se suma al aumento de la preocupación por el planeta. De hecho, el 46% de las personas consumidoras españolas están dispuestas a pagar más por productos elaborados con materiales sostenibles y afirman que las empresas deben asumir una mayor responsabilidad en la reducción de los residuos y el uso de energía limpia en todos los procesos de producción.¹⁴

Las nuevas tecnologías se presentan como unas grandes aliadas para incidir en esta tendencia, favoreciendo la publicidad y la comercialización de productos ecológicos y sostenibles. Las nuevas formas de comercialización online ayudan a que las producciones ecológicas, a pesar de ser pequeñas en tamaño, puedan ser conocidas de forma global y llegar casi a cualquier extremo del mundo.



14. Estudio realizado por SAR y Qualtrics publicado en abril de 2021

Introducción

Sin embargo, las consecuencias derivadas de la pandemia, así como la presión sobre los precios derivada del conflicto en Ucrania, nos plantean un escenario socioeconómico de gran incertidumbre en las relaciones de producción y consumo globales. Según la OCU, el sobre coste de la guerra puede llegar hasta los 136 euros en la factura mensual del gas y hasta los 50 euros en la de electricidad. En cuanto a los precios del gasoil y la gasolina, se estiman incrementos de 55 y 22 euros respectivamente respecto a hace un año por cada depósito completo¹⁵. Esta situación ya está modificando las tendencias de consumo hacia una priorización de los bajos costes sobre los criterios medioambientales y sociales a la hora de tomar decisiones.



15. Impacto de la guerra de Ucrania en los consumidores | OCU <https://www.ocu.org/consumo-familia/derechos-consumidor/informe/impacto-guerra>

Introducción

La producción ecológica en España

España lidera la producción de alimentos con certificación ecológica en Europa y es el quinto país del mundo en lo que se refiere a frutas y verduras, destinadas principalmente a la exportación.

Aproximadamente el 10% de la superficie agraria útil ya se destina a producción ecológica. Los prados y pastos son el 52% de toda la superficie ecológica española siendo los cultivos de mayor implantación el olivar, los cereales, los frutos secos y el viñedo. En el año 2020 había un total de 50.047 operadores que desarrollan un total de 53.325 actividades ecológicas lo que supone un 6,83% de incremento sobre el año anterior.

En Andalucía se concentran el 33% de las actividades ecológicas nacionales. Es la región líder en producción ecológica.

Destacan tres provincias donde se concentran más de la mitad de las explotaciones ecológicas: Almería con un 23%, Granada con el 19% y Córdoba con un 13%. Estas explotaciones corresponden a personas productoras directas y exportadoras de productos hortofrutícolas, frutos secos, derivados del olivar y ganadería ecológica.

Si nos referimos al proceso y transformación de los productos, Córdoba es la provincia que posee un mayor número de industrias ecológicas, seguida de Sevilla y Málaga. Destacan las industrias dedicadas a la producción y envasado de aceite de oliva virgen, seguidas por la elaboración, manipulación y envasado de productos hortofrutícolas y todas aquellas dedicadas a la panadería, confituras, mermeladas y miel.¹⁶

En el ámbito de la producción agrícola identificamos, de un lado, el modelo dominante o convencional, que trata de maximizar la producción y las ganancias, frente a, del otro lado, el modelo de la agroecología, que trata de limitar los impactos socioambientales generados de la producción alimentaria en base a aplicar soluciones basadas en la naturaleza. Dentro de este sector ecológico conviven, a su vez, dos modelos de producción: el agrícola industrial a gran escala y el familiar/artesanal a pequeña escala. Este último presenta las mismas dificultades que los pequeños grupos agroalimentarios, sumado a que pretenden obtener el mismo beneficio que estos produciendo bajo estrictos criterios de sostenibilidad, sin hacer uso de fertilizantes químicos, primando la comercialización en cercanía y asegurando un precio justo a los productos.

16. Datos extraídos del informe "Análisis de la caracterización y proyección de la producción ecológica española en 2020" del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Introducción

El modelo ecológico certificado prescinde del uso de sustancias de síntesis industrial. Este modelo, además de mejorar la sostenibilidad económica de las explotaciones agrícolas, da respuesta a algunos de los retos ambientales del sector, reduciendo la dependencia de la energía fósil, al no utilizar fertilizantes ni pesticidas basados en ellos, fomentando la biodiversidad y reduciendo la disrupción de los ciclos de nutrientes al no usar fertilizantes de síntesis. Esto reduce la huella de carbono generada con respecto al resto de modelos del sector.



Sello de
agricultura ecológica



Introducción



El sello ecológico nos traslada un mensaje ya conocido de que ese producto es mejor para la salud, mejor a nivel nutritivo y mejor para la preservación del medioambiente. Sin embargo, **la certificación ecológica no nos da ninguna información sobre las condiciones laborales o de respeto a los derechos humanos que se han mantenido en la producción.**

Además, frutas y hortalizas cultivadas en invernaderos de regadío, con un fuerte impacto en el cambio climático y en la sobreexplotación del agua, pueden haber obtenido la certificación ecológica puesto que cumplen ciertos requisitos en cuanto a la mejora de algunas prácticas de cultivo, la ausencia de fertilizantes sintéticos y algunos pesticidas o de semillas transgénicas, pero la normativa no contempla aspectos relacionados con el cambio climático o la sobreexplotación de los recursos hídricos. La certificación ecológica tampoco incluye otras variables como el transporte, el empaquetado o envasado. Productos ecológicos pueden ser insostenibles si nos basamos en esos aspectos.

Tampoco se garantiza que un alimento sea necesariamente más saludable: algunos alimentos con sello ecológico pueden tener un perfil nutricional poco deseable.



Introducción

Agroecología, una mirada al futuro

La agroecología se erige como la alternativa a un sistema industrializado que está generando impactos ecológicos y sociales dramáticos, para mejorar la sostenibilidad y la calidad de vida de las personas agricultoras.

Se trata de una mirada que va más allá del modelo de producción ecológica. Desborda lo agronómico y se introduce en aspectos de orden económico, social, político... Atiende a diferentes dimensiones: resalta aspectos ecológicos, apuesta por la eficiencia energética, revaloriza los recursos locales, fomenta el desarrollo de canales cortos de comercialización y los proyectos locales de sostenibilidad, generando nuevas alianzas. **La agroecología, por tanto, se enmarca dentro de la soberanía alimentaria, la conservación de los recursos, la justicia social y la equidad.**

En proyectos agrícolas, los modelos agroecológicos aplican prácticas de conservación de los ecosistemas como el mantenimiento de la diversidad y del paisaje rural. Utilizan técnicas de rotación de cultivos, laboreo poco invasivo del suelo, reutilización de residuos, sistemas de riego eficientes y la recuperación de saberes tradicionales.

En proyectos ganaderos encontramos prácticas tradicionales como el redileo o la trashumancia, se emplean cerramientos tradicionales integrados en el paisaje y se reutilizan los desechos. Al igual que en los proyectos agrícolas, la recuperación del paisaje y del conocimiento tradicional es fundamental, junto con el respeto a la fauna salvaje y la conservación del entorno.¹⁷

La sostenibilidad de la producción agrícola requiere de enfoques integrales que consideren todas sus dimensiones. La agroecología proporciona un buen marco para elaborar estrategias de sostenibilidad incluyendo el cumplimiento de los ODS y los criterios sociales del Comercio Justo.

17. "La producción agroecológica en la Comunidad de Madrid. Radiografía del presente y una mirada hacia el futuro" 2017, Cooperativa Germinando

Directorio de empresas

A continuación os presentamos los proyectos que han colaborado en la elaboración de esta guía y que están implementando buenas prácticas en torno a la sostenibilidad. Son ejemplos para el aprendizaje y para compartir saberes.



BIOLES

Datos de contacto

bioles@ahimsav.com

Tfno. 952710199 /
695103270

Web

<https://bioles.es/>



Bioles es un proyecto de productos ecológicos a granel y envasados, iniciado en el año 2004 en Alameda (Málaga) por Leonor Sánchez del Pozo y Carlos Aragón Rubio. Produce y procesa de forma artesanal, prestando especial atención al impacto ambiental de su producción y al respeto del entorno natural y adquiriendo sus productos a los pequeños agricultores de la zona y a otros proveedores. Está especializado en el granel, aunque también envasa productos con marca propia y para otras marcas. Además, funciona como obrador pues cuentan con pequeño molino en la que procesan las harinas. Todos los procesos que realizan son manuales y la única maquinaria que usan es una envasadora manual para cerrar las latas y el molino. Una vez elaborados los productos,

también gestionan la comercialización y distribución de los mismos. La forma de distribuirlos es mixta, utilizando tanto los envíos por medio de servicio de paquetería como la distribución directa una vez al mes a las provincias de Sevilla y Granada con vehículo propio.

La mayoría de sus productos se venden en España, pero también exportan a Suiza, siendo el propio cliente el que se encarga del transporte. El catálogo de productos es diverso. Cuentan con fruta seca, frutos secos, semillas, harinas, legumbres, cereales, arroz, pasta, azúcar, chufas, productos de desayuno, etc.

CULTURHAZA

Datos de contacto

culturhaza@gmail.com



Culturhaza inició en 2005 en la Vega de Córdoba su proyecto agroecológico con implicación artística. Se trata de un proyecto singular. Culturhaza es un laboratorio vivo de agroecología y arte.

En el aspecto agroecológico se trata de huertas de las que salen las cestas que distribuyen. Sin embargo, lo excepcional se formalizó a través del arte. El arte cuajó en Culturhaza en forma de "agrolandart", arte hecho en tierra de labor con

prácticas agroecológicas, obras vivas realizadas en colaboración con la naturaleza y el azar que dan lugar a obras en otros formatos (foto, vídeo, textos, esculturas...). La comercialización de los productos, venta directa a pie de huerta, también se enfoca de modo performático, propiciando el acercamiento a la milenaria actividad humana de producción de alimentos y ofreciendo un entorno de belleza donde sentir, expresar y aprender.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (FACPE)

Datos de contacto

correo @facpe.org

Tfno. 954906306

Web

<https://www.facpe.org/>



La **Federación Andaluza de Consumo y Producción Ecológica (FACPE)** es una red de asociaciones y cooperativas, unidas para una finalidad común: la promoción y fomento del consumo ecológico, responsable y solidario en Andalucía. FACPE nace en el año 1995 a raíz del interés de asociaciones y cooperativas de producción y consumo eco-

lógico de Granada, Sevilla, Córdoba, Málaga y Cádiz con la intención de crear un espacio donde reunirse y poner en común sus objetivos, además de definir una línea de trabajo para el fomento de la producción y el consumo ecológico en el ámbito de Andalucía.

GRUPO EXTIERCOL (EXperiencias en TIERras COlectivas)

EXTIERCOL, la construcción de una experiencia agroecológica desde la ruralidad.

Datos de contacto

extiercol@gmail.com

Tfno.610478516

Redes

Instagram: extiercol

Facebook: Grupo Extiercol



La intención de iniciar un proyecto dentro de la agroecología nace en la asociación juvenil 'El Peñoncillo' de Cuevas del Becerro, donde de forma asamblearia decidieron iniciar este proyecto en 2012. Los objetivos del proyecto Extiercol tenían un carácter formativo con la finalidad de generar empleo. Se trataba de formar a jóvenes en técnicas agroecológicas, lo que permitiría la reformulación de un sector con importancia histórica en la evolución económica y social del municipio. A través de estos métodos y técnicas, se pretendía situar a la persona productora en el centro de las decisiones que toma en su suelo, rompiendo la dependencia a la que el sistema agroalimentario actual les somete. El desarrollo de este pro-

yecto ha conllevado la consolidación de esta iniciativa agroecológica estableciendo una red de consumo, principalmente de verduras, con reparto semanal entre poblaciones cercanas y con 40 miembros.

Destaca el inicio en 2022 de la Escuela Rural de Agroecología en Cuevas del Becerro. Un proyecto que busca la formación en agroecología a pie de campo. De este modo se pretende la formación agroecológica partiendo de la base de la experiencia de Extiercol con la intención de que se generen sinergias entre los alumnos participantes en la escuela en la construcción de proyectos agroecológicos.

HERMISENDA HUERTA NATURAL

Datos de contacto

info@hermisenda.com

Tfno. 690 663 999

Web

<https://hermisenda.com>



Hermisenda Huerta Natural nace en el año 2012, tratando de “recuperar un terrón de nuestra tierra, sembrarlo en el presente y conservarlo para el futuro. Para acercarnos a la tierra y a la forma de entender el mundo de las mujeres y hombres del campo”. Cultivan hortalizas y plantas libres de productos químicos y transgénicos, utilizando sistemas de cultivo tradicionales y procurando la conservación de las variedades y semillas locales. Distribuyen sus verduras exclusivamente en Córdoba, apostando por una producción y un consumo a escala local.

Las verduras que ofrecen son cultivadas sin utilizar productos ni técnicas para forzar su crecimiento o su maduración, sin forzar a las plantas a producir más allá de las posibilidades que les ofrecen el clima, la tierra y los cuidados que les ofrecen. Son recolectadas el mismo día de su reparto para que lleguen con toda su frescura y sabor. Su huerta está inscrita con certificado del Consejo Andaluz de Agricultura Ecológica (CAAE), aunque también abogan por una certificación de calidad basada en la confianza y en el conocimiento productor/a—consumidor/a.

HUERTA LA ALEGRÍA

Datos de contacto

agroecologialeti@yahoo.es



Este proyecto, ubicado entre la Ctra. de Arcos y El Bosque en Cádiz y está gestionado por la agricultora, agroecóloga y ecofeminista, Leticia Toledo. Está basado en una relación de confianza con un grupo estable de familias consumido-

ras, donde el precio de las cestas es fijo y se establece un compromiso mutuo que genera la base para que se asegure una producción estable semanal de verduras y las condiciones para que esto se dé sean sostenibles.

KIKIRICOOP

Datos de contacto

kikiricoop@gmail.com



Kikiricoop Sociedad Cooperativa Asturiana es una cooperativa de trabajo asociado con 6 años de trayectoria. La cooperativa la forman, desde su inicio, 5 personas socias trabajadoras y dos trabajadoras por cuenta ajena. Desde el inicio Kikiricoop ha tenido la vocación de ser un recurso colectivo, y el mismo origen de la cooperativa se debe a la necesidad de crear un obrador colectivo para dos proyectos de alimentación sostenible: la crema de avellanas al cacao "Asturcilla" y el catering de tendencia vegetariana Confusión Comidas.

Kikiricoop S. Coop. es una entidad comprometida con el objetivo de la Soberanía alimentaria, el trabajo cooperativo,

la sostenibilidad social y medioambiental del mundo rural y trata de aplicar en su organización interna una perspectiva feminista, realizando esfuerzos muy importantes en materia de cuidados y conciliación.

En 2020 la cooperativa inicia dos líneas de trabajo nuevas: Huerta ecológica y Ecocomedores escolares. Asimismo, el obrador ha obtenido el registro sanitario que le permite elaborar conservas de Shiitake de la empresa Fungi Natur. Finalmente en 2021 han lanzado una nueva línea de comidas preparadas: Confusión Comidas Caseras.

LA BOLINA

Datos de contacto

participa@labolina.org

Web

<https://labolina.org/>



La Asociación La Bolina es un proyecto intercultural de regeneración y sostenibilidad con sede en los pueblos rurales de El Valle, en Granada, España. La Bolina se propone responder a múltiples retos globales a nivel local. Describen su visión como un mundo de comunidades agroecológicas, regenerativas e interculturales, conectadas, en el que todos los seres son valorados y tienen relaciones fructíferas y respetuosas entre sí y con el entorno. Para ello quieren construir una alternativa regenerativa en El Valle, Granada. Apoyar la

integración de personas migrantes creando emprendimientos rurales y agroecológicos. Dinamizar las zonas rurales a través del activismo y eventos con alma social y sensibilizar a nivel local, regional e internacional sobre la soberanía alimentaria, una economía ética, social y solidaria, la repoblación rural y la integración comunitaria de personas migradas.

SETACOR

Datos de contacto

info@setacor.com

Tfno. 670 015 421

Web

<https://www.setacor.com/>



El proyecto de **Setacor** surgió en 2002 de la mano de María Rosas Alcántara en la localidad cordobesa de Villafranca de Córdoba. María, licenciada en Biología, decidió emprender adentrándose en el mundo del cultivo de las setas. Aunque inicialmente la producción se orientó al mercado mayorista, la evolución de la idea inicial llevó a la diversificación de actividades. De esta manera Setacor diversificó su producción de setas y hongos pasando a cultivar más de treinta variedades diferentes. Desde una perspectiva local y sostenible, exploró desde el 2010 distintos mercados internacionales con los que mantiene relaciones continuadas. En su haber constan

distintas menciones y premios obtenidos a lo largo de los años como Premio Pymes por el medioambiente (Diputación de Córdoba, 2006), Premio Empresa y medioambiente (Junta de Andalucía, 2009), Premio a la Excelencia en la Innovación para Mujeres en el Mundo Rural (Ministerio de Agricultura, 2020) que permiten vislumbrar la alineación de este proyecto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 dado su carácter generador de riqueza de forma innovadora, local, sostenible, inclusiva y con visión agroecológica de la agricultura.

SPIGA NEGRA

Datos de contacto

info@spiganegra.com

Tfno. 659 900 813 / 952737455/
610820545

Web

www.spiganegra.com



El proyecto comienza en 2014, partiendo de dos hermanos vascos que se afincaron en una pequeña localidad rural con un sueño de agricultura local y ecológica. Están situados en el municipio de Humilladero, en la comarca malagueña de Antequera, entre la laguna de Fuente de y la Vega Antequerana. Un lugar excepcional para el cultivo de cereales y elaborar su propia pasta de manera artesanal a partir de granos que muelen ellos mismos.

Su materia prima crece en ese entorno, en las campiñas del centro de Andalucía. Entendieron el proyecto de forma integral, desde el cultivo a la elaboración, para lo cual diseñaron un molino propio y culminaron el proceso con la construcción de un obrador de pasta. Respecto a la elaboración, siguen el método artesano: tras una molienda respetuosa se amasa la sémola y le dan forma a la pasta con moldes de bronce. Posteriormente la secan lentamente a baja temperatura (siempre por debajo de 40°C). De esta manera, las cualidades de las materias primas se conservan.

SUBBÉTICA ECOLÓGICA

Datos de contacto

info@subbeticaecologica.com

Tfno. 693 59 30 02

Web

www.subbeticaecologica.com



La asociación de Productores y Consumidores Ecológicos Subbética Ecológica, fue fundada en julio de 2009 en Cabra, Córdoba. Desarrolla su actividad en la comarca de la Subbética cordobesa y, por extensión, en el centro de Andalucía. Esta asociación tiene como finalidad trabajar en pro del desarrollo sostenible, a través de la producción y el consumo ecológico, basándose en sus recursos locales, las personas y la identidad cultural de su territorio, teniendo en cuenta la responsabilidad social, medioambiental y económica del espacio rural en que surge. A través de la asociación se fomenta la producción y distribución de productos ecológicos

mediante canales cortos y justos de comercialización, y este trabajo está generando una auténtica alternativa a los canales convencionales, aglutinando a infinidad de actores que constituyen un enorme campo de energía con una enorme capacidad transformadora.

Su labor actual se articula a través de cestas semanales de productos frescos ecológicos, una EcoTienda, una Central de Pedidos o Centro de Acopio y una incipiente conserva-obra-obra, todo gestionado bajo un sistema de Economía del Bien Común.

Buenas Prácticas de nuestra tierra: propuestas desde pequeñas empresas y grupos agroecológicos

En el siguiente apartado vamos a conocer diferentes experiencias que ya están implementando los criterios de Comercio Justo antes señalados y otras actuaciones para contribuir al cumplimiento del ODS 12 y ODS 13.

A través de una serie de reflexiones y preguntas os proponemos analizar vuestros propios proyectos. Así podréis medir y orientar los cambios necesarios para crear modelos más justos y sostenibles o afianzar prácticas ya se están desarrollando en el seno de vuestras entidades.

Las preguntas van acompañadas de ejemplos de buenas prácticas que nos ayudarán a entender a qué nos referimos en cada caso, además de mostrar acciones fácilmente replicables.

De este modo, los pequeños grupos productores agroecológicos, o aquellos que busquen introducir prácticas agroecológicas, y quieran considerar factores y criterios sociales y éticos a la hora de producir y dar un paso más en sostenibilidad medioambiental y social, encontrarán aquí las claves de cómo iniciar esta andadura.



Buenas prácticas

La aplicación de los ODS. Reflexiones para el cambio



ODS 12: Producción y consumo responsable

El Objetivo 12 busca garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. En la actualidad, la inclusión del ODS 12 en los objetivos propuestos pone de manifiesto que el consumo y la producción sostenibles cumplen una función esencial y transversal en el desarrollo sostenible. Las actividades de consumo y producción son la base de la economía mundial, pero las modalidades actuales están agotando rápidamente los recursos naturales y degradando los ecosistemas. La manera en la que se lleva a cabo la producción incide directamente en la economía, en el medioam-

- Meta 12.2. De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales
- Meta 12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

biente y en el desarrollo. Caminar hacia modalidades más sostenibles no sólo aumenta la productividad de cara al futuro, sino que asegura que contemos con los recursos para realizarlas y su subsistencia a largo plazo para las generaciones venideras.

“El logro del objetivo de consumo y producción sostenibles creará sinergias y apoyará la consecución de otros objetivos relacionados con la alimentación, el agua y la energía, al tiempo que contribuirá a la mitigación del cambio climático”¹⁸.

Del mismo modo, aplicar modelos de producción sostenible supone no solo responder a las necesidades poniendo en juego menos recursos, sino aumentar la calidad de vida de todas las personas del planeta. El modelo intensivo, tan extendido en la actualidad, puede suponer el fin de la vida como la conocemos. Por ello, este objetivo se erige como fundamental para la sostenibilidad y el futuro de la humanidad.

18. Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles: un requisito esencial para el desarrollo sostenible | Naciones Unidas <https://www.un.org/es/chronicle/article/objetivo-12-garantizar-modalidades-de-consumo-y-produccion-sostenibles-un-requisito-esencial-para-el#:~:text=El%20>

Buenas Prácticas

PREGUNTAS

Reflexiones: Energía

La energía constituye uno de los mayores costes dentro de los procesos productivos, favorece la innovación tecnológica, mejora el rendimiento de los equipos y la imagen corporativa.

➤➤ ¿Tendéis al autoconsumo?

➤➤ ¿Introducís medidas de eficiencia energética?

En **Bioles**¹⁹ cuentan con dos instalaciones. Han conseguido que una de ellas, donde se almacena el producto y que alberga dos cámaras frigoríficas, sea autosuficiente energéticamente gracias a la instalación de placas fotovoltaicas que han reducido el consumo energético a cero.

En **Setacor** tienen previsto invertir en los próximos meses en placas solares. Además, cultivan cada especie de setas según su temporada de fructificación, lo cual permite no tener ningún sistema de climatización artificial. Cultivan con las ventanas abiertas y la factura eléctrica rara vez supera los 70€/mes.



Buenas prácticas

Reflexiones: Residuos

➤➤ ¿Habéis introducido medidas para evitar el desperdicio alimentario?

➤➤ ¿Tenéis un sistema de reutilización de desechos?

La cooperativa **Hermisenda Huerta Natural** realiza su propio compost tras la limpieza de las verduras. Todo el residuo orgánico es reutilizado, triturándolo y añadiéndolo al suelo. Con este sustrato dejan reposar la tierra entre cultivos, sembrando de forma espaciada para respetar el suelo.

Es interesante también el caso de **Subbética Ecológica**, cuyas explotaciones tienden a un modelo agroecológico autosuficiente. En el caso de los residuos, por ejemplo, se llevan a cabo buenas prácticas como la reincorporación de restos de cosechas, mediante el picado y compostado de los mismos; la incorporación de estiércol de explotaciones cercanas y el sembrado de pastos en la propia finca como recurso alimenticio para el ganado.



Setacor también cuenta con buenas prácticas de reutilización de desechos. Todo el sustrato agotado de las setas (así como la paja y las hojas de sus propios olivos) vuelve a la tierra como compost. Siempre que pueden añaden estiércol animal de una granja ecológica de conejos de Mengíbar con la que colaboran. Los pies de setas que no se comercializan son diariamente depositados en el huerto. El micelio²⁰ de setas es un nematocida²¹ natural por lo que añaden nutrientes a la tierra a la par que previenen plagas.

20. Conjunto de filamento (o "hifas") que forman la parte vegetativa de los hongos y crecen por debajo del suelo o dentro de los troncos de los árboles.

21. Los nemátodos son gusanos microscópicos parásitos de plantas, que viven en el suelo y atacan las raíces o partes aéreas de la mayoría de los cultivos. Causan serios daños a la agricultura, por lo que se estima que es imposible mantener una agricultura económicamente viable sin el uso de alguna forma de control nematológico.

Buenas Prácticas

Reflexiones: Insumos

➤➤ ¿Apostáis por los envases reciclados?

➤➤ ¿Usáis envases biodegradables?

➤➤ ¿Favorecéis la reutilización?

Desde **Subbética Ecológica** buscan generar el menor impacto posible con su actividad. Cuando se trata de bienes considerados como sustancias críticas (material informático, material de oficina, móviles, electricidad...), hacen un uso racional de estos, para reducir las huellas de sus ciclos de vida, incorporando prácticas de reutilización y reciclado. Apuestan por la utilización de papel y sobres reciclados y libres de cloro, minimización en el uso de cajas de madera o cartón de un solo uso, a favor de plástico reutilizable de alta calidad (polipropileno) o bolsas de yute muy duraderas, reutilización de etiquetas, separación de residuos para facilitar el reciclaje, empleo de rotuladores recargables en lugar de aquellos de un solo uso, reutilización y minimización del uso de plásticos, (por ejemplo, separan los manojos para la venta con fibras vegetales y no con gomas de plástico), destierro del uso del concepto "envase perdido" y es casi inexistente el uso de bolsas de plástico. Se persigue la eco-efectividad y la reducción al máximo de residuos cuyo destino sea el vertedero.

En **Culturhaza** los pedidos de frutas y verduras se sirven en cubiletes de plástico reutilizados que las personas consumidoras devuelven, al igual que hace Hermisenda Huerta Natural y Huerta la Alegría.



Buenas prácticas

Reflexiones: Modelo productivo

➤➤ Más allá de los mínimos exigidos por el sello ecológico ¿Contáis con otras certificaciones?

➤➤ ¿Dentro del proyecto se ponen limitaciones o restricciones al uso de invernaderos?

En **Subbética Ecológica** se ha formado a las personas productoras en técnicas de producción ecológica que les permiten tener herramientas suficientes para cumplir con la normativa y completar las cosechas de forma eficiente. En el ámbito de la agroecología hay una alternativa más participativa, que tiene como eje fundamental la confianza entre personas consumidoras y productoras. Desde Subbética Ecológica se pretende integrar los Sistemas Participativos de Garantía (SPG)²². En este caso, sería la Asociación quien certificaría el cumplimiento de la normativa, haciendo corresponsables a las personas productoras e implicando a las personas consumidoras en su labor investigadora y auditora.



Setacor está a la espera del inminente sello DEMETER²³ para el olivar y algunas especies de setas. El resto de especies cuentan con un plan de convergencia en 4 años hacia la agricultura biodinámica.²⁴

22. Los Sistemas Participativos de Garantía son formas de organización entre personas productoras y consumidoras a nivel local con el objetivo de garantizar activamente y de forma participativa un sistema de producción y comercialización basado en la creación de una red de participación transparente y de confianza entre los agentes implicados, favoreciendo los canales cortos de comercialización, generando procesos de conocimiento mutuo, con relaciones comerciales justas, respetando y cuidando el entorno y poniendo en el centro el empleo digno. Para saber más sobre SPG visitar: FACPE-Revista-06.pdf

23. DEMETER es la certificación de productos de agricultura biodinámica. La verificación estricta y completa del proceso asegura que se cumple la Normativa Demeter de producción y de elaboración de los productos, desde la producción en el campo, pasando por todos los procesos de elaboración, hasta el envasado del producto final.

24. La agricultura biodinámica es un tipo de actividad agrícola, más restrictiva que la ecológica que no utiliza agroquímicos y cuyos fertilizantes naturales provienen de la misma finca, cerrando el ciclo de nutrientes. Está basada en el calendario solar para la selección de los cultivos.

Buenas Prácticas

Reflexiones: Gestión del agua

El agua es un bien escaso que debemos cuidar si queremos un sistema agroalimentario sostenible en el tiempo y más en nuestra comunidad. Para ello se hace prioritario mejorar la eficiencia en su uso, así como afianzar una economía circular para la reutilización de las aguas residuales.

➤➤ ¿Se contempla una gestión sostenible del agua?

Las campiñas y secanos andaluces son el lugar perfecto para el cultivo de granos de calidad por su climatología y por la riqueza del suelo. En estos campos, Spiga Negra ha encontrado el lugar perfecto para recuperar trigos duros de variedades tradicionales que se habían olvidado. Estos trigos, además de ser muy sabrosos y ricos en nutrientes, están bien adaptados al secano y necesitan poca agua para su desarrollo por lo que son muy interesantes para cultivar en zonas secas y con alto riesgo de desertificación como la nuestra. Sin embargo, no están valorados y están perdiendo terreno frente a otros cultivos en regadío que consumen mucha más agua de la que se dispone. Esto, junto a prácticas agrícolas inadecuadas, ha provocado que los acuíferos andaluces estén en un estado crítico.

➤➤ ¿Contáis con sistemas de riego eficientes?

Desde **Subbética Ecológica** se respetan los ciclos naturales en las explotaciones, con minimización del consumo de agua y energía (todas las explotaciones en caso de necesitarlo, tienen riego por goteo, el más eficiente). Del mismo modo, minimizan el uso de agua para limpieza en las instalaciones individuales de las personas productoras y en la central de pedidos a través del uso de equipos de alta eficiencia. También utilizan productos de limpieza ECO, lo que minimiza el impacto sobre los acuíferos.



Buenas prácticas

Reflexiones: Conservación y biodiversidad

➤➤ ¿Se plantea la conservación y uso de semillas propias?

➤➤ ¿Se cultivan variedades tradicionales?

En **Spiga Negra** los cereales provienen de pequeñas fincas agroecológicas de las campiñas de Málaga, Sevilla y Córdoba. Elaboran los productos allí donde se cultivan. Unen en un mismo territorio un cultivo tradicional y su transformación artesanal apostando por un desarrollo que mantenga a los pueblos vivos, arraigando la producción al territorio. Se centran en la recuperación de variedades tradicionales de cereal que han quedado en el olvido. Los pequeños molinos y harineras se están perdiendo y en Spiga Negra quieren reivindicar este oficio ancestral y conservar ese legado. Los saberes tradicionales les han guiado en la búsqueda de procesos y sistemas de molienda que se adapten a su método de elaboración de pasta.



Selección y limpia de semillas en Hermisenda Huerta Natural

➤➤ ¿Se tiene en cuenta la biodiversidad cultivada?

➤➤ ¿Hay una preocupación/atención dentro del proyecto hacia la conservación de la biodiversidad y de la vida silvestre?

Pongamos como ejemplo a **Culturhaza**, cuyo modelo agrícola se basa en dos principios fundamentales. Por un lado, favorecer la fertilidad de la tierra: realizan rotación de cultivos, emplean abono ecológico, humus y estiércol de caballo, hacen las labores en el momento adecuado para que sirvan como control de hierbas y mejoren la estructura del suelo, y usan el

Buenas Prácticas

tractor lo mínimo. Una vez implantado el cultivo, respetan la flora arvense, pues también crea suelo. Por otra parte, mantienen un banco de semillas ecológicas vivo. Esto significa que hacen el ciclo completo de los cultivos y, año tras año, las semillas se adaptan y expresan su variabilidad genética en el color y el sabor.

Siembran unas dos hectáreas de escanda que rotan anualmente con leguminosas (veza o guisante forrajero) y cultivan hortalizas, que rotan con legumbres (alubia pinta, mungo, carilla o garbanzo negro). La biodiversidad de su finca ha aumentado considerablemente y no tienen que hacer control de plagas: de eso se encargan los depredadores naturales como los sapos o las mariquitas. Las plantas arvenses también ayudan en la defensa transmitiendo información a las cultivadas, además atraen gran variedad de insectos polinizadores. La fauna también colabora, el aguilucho cenizo que anida en la escanda espanta a las palomas. En el trabajo de recuperación de semillas resaltan la capacidad de las semillas



Hermisenda Huerta Natural



Trabajo de huerta con el burro Pelayo. Culturhaza

locales para enfrentar el cambio climático. Cultivan semillas locales andaluzas de huerta de invierno y de verano (alcaucil, acelga roja, berenjena verde...) y plantas semisilvestres (cardillos, collejas, borrajas...). También han adaptado cultivos de otras regiones (alficoz, armuelle, girasol gigante...) y de otros países (okra, yakón...), buscando en la biodiversidad la adaptación al cambio climático y a condiciones de cultivo con restricciones de agua. Los árboles no se podan, de ellos cuelgan nidos para insectívoros hechos por niños con calabazas cosechadas en Culturhaza.

Hermisenda Huerta Natural es una cooperativa cordobesa que trabaja para recuperar y mantener la biodiversidad cultivando hortalizas de temporada al aire libre, combinadas con plantas aromáticas y de floración. Para potenciar la biodiversidad y combatir algunas plagas, las lindes de todas las parcelas de la huerta tienen arriates fijos que se plantan de aromáticas anuales como romero, madreselva, lavanda, salvia, cantueso, perejil, hierbabuena, melisa... La polinización

Buenas prácticas

y el trabajo de las abejas también es tenido en cuenta, por lo que las plantas con flores son parte de sus huertas; así la fauna auxiliar encuentra alimento en la floración durante todo el año. Del mismo modo, los cardos son respetados porque mantienen el follaje en invierno, época en la que la fauna auxiliar deposita los huevos que se quedan latentes hasta eclosionar durante la primavera. No utilizan ningún producto para controlar las plagas: a través de la observación comprobaron que las plagas como el pulgón no prosperan gracias al trabajo de esta fauna auxiliar (mosquitas, mariquitas y el soldadito son depredadores de las plagas y equilibran su presencia en la huerta).

A este trabajo se le une la recolección de semillas y la recuperación de semillas autóctonas que se están perdiendo en las huertas como el cardo y la borraja, plantas que cumplen una función fundamental para el mantenimiento de la fauna auxiliar como las abejas. La diversidad en semillas aromáticas y hortícolas es otro criterio fundamental: en una misma

temporada utilizan entre 20 y 30 variedades diferentes para potenciar la biodiversidad.

En **Setacor** cuentan con una visión agroecológica de la agricultura, que no consiste solo en sustituir o eliminar pesticidas químicos, sino que va más allá. Restauran los lindes y el arroyo de su finca de olivar, potencian la biodiversidad incluyendo zonas verdes donde siembran hierbas autóctonas y no aran la tierra sino que desbrozan los pies de olivos cuando comienza la competencia hídrica y por los nutrientes pero respetando los ciclos reproductivos de la avifauna. Cierran el ciclo de los nutrientes, cultivando las setas sobre hojas y serrín de sus propios olivos y la paja de un productor local. Cuando los sustratos se agotan para la producción de setas, se incorporan al olivar, aumentando la biodiversidad del suelo, la materia orgánica y secuestrando unas 4 toneladas de CO2 al año. Las diferentes variedades de setas se van cultivando según su estación de fructificación para adaptarse a sus ciclos naturales y no forzar producciones artificiales.



Seta Chopo. Setacor

Buenas Prácticas

Reflexiones: Mitigación de la huella

➤➤ ¿Se ha elaborado algún tipo de plan para la reducción del impacto ambiental (medidas para la sostenibilidad y cuidado medioambiental en su producción, envases y embalajes, de reducción, reutilización, reciclaje, transporte, uso de la energía y apuesta por las renovables, etc. que contribuyan a la adaptación al cambio climático y mitigación de su huella climática) dentro del proyecto?

Subbética Ecológica cuenta con una política de Responsabilidad Socioambiental transversal a toda la asociación que contempla los siguientes ejes principales:

- Producción sostenible de alimentos, ecológica certificada, que permita el desarrollo social y económico de un territorio, respetando los ciclos, la biodiversidad, las aguas y el suelo.
- Consumo responsable de productos alimenticios y de otra índole, incluyendo aspectos ambientales y socio-laborales.
- Primar lo cercano, trabajando en un radio de 150 km.
- Puesta en valor de la agroecología como modelo saludable de consumo.
- Evitar costes medioambientales innecesarios, escogiendo la opción viable más sostenible.
- Búsqueda de soberanía alimentaria, a través de la recuperación de semillas y autogestión de los productores.
- Decrecimiento a través del uso racional de los recursos. Desarrollan una economía que en su esencia no lleve a la necesidad de crecer indefinidamente.
- Prácticas e iniciativas responsables con el medioambiente (reducción, reutilización y reciclaje de residuos).



Buenas prácticas

Acciones que podemos implementar en nuestras prácticas agroecológicas:

- REINCORPORACIÓN DEL RESIDUO ORGÁNICO A LAS COSECHAS MEDIANTE EL PICADO Y COMPOSTADO.
- ELIMINACIÓN DE LOS ENVASES DE UN SOLO USO.
- UTILIZACIÓN DEL RIEGO POR GOTEO.
- INCLUSIÓN EN LAS HUERTAS PLANTAS AROMÁTICAS Y DE FLORACIÓN QUE POTENCIEN LA FAUNA AUXILIAR QUE COMBATE LAS PLAGAS DE LOS CULTIVOS.



Buenas Prácticas



ODS 13: Acción por el Clima

- Meta 13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

El sector agroalimentario está íntimamente ligado a las condiciones climáticas y su pervivencia puede verse afectada directamente por el cambio climático. De aquí la pertinencia de mitigar sus efectos y frenar un avance que sea irreversible.

Según la Organización de Naciones Unidas, 2019 fue el segundo año más caluroso de todos los tiempos. Los niveles de dióxido de carbono (CO₂) y de otros gases de efecto invernadero en la atmósfera aumentaron hasta niveles récord ese mismo año. El cambio climá-

tico afecta a todos los países del mundo. Los sistemas meteorológicos están cambiando, los niveles del mar están subiendo y los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos. Debido a la pandemia se ha registrado una disminución de emisiones asociada a las paralizaciones de actividades industriales y restricciones de movimiento, pero ha quedado demostrado que ese cambio fue meramente temporal.

Es necesario tomar medidas urgentes para abordar la emergencia climática con el fin de salvar vidas y medios de

subsistencia. El cambio climático es consecuencia de la actividad humana y está amenazando nuestra forma de vida y el futuro de nuestro planeta. Haciendo frente al cambio climático podremos construir un mundo más sostenible para todas las personas que lo habitamos. Pero tenemos que actuar ya. La sensibilización y concienciación de las comunidades es fundamental y prioritario para cambiar esta tendencia que nos pone en peligro.

Buenas prácticas

Reflexiones: Energía

➤➤ ¿Utilizáis energías renovables de fuentes propias o ajenas?

En **Subbética Ecológica** el 100% de la energía eléctrica que consumen en su instalación procede de fuentes renovables, gracias al contrato con la cooperativa Som Energía a la que están asociadas.

Reflexiones: Residuos

➤➤ ¿Tenéis una política de reducción y reciclaje de residuos?

En **Subbética Ecológica** el consumo responsable es prioritario. Como hemos señalado anteriormente, los materiales de oficina y publicidad que utilizan son de papel reciclado y libre de cloro y para todas las publicaciones se utiliza papel certificado FSC, que proviene de bosques sostenibles. Además, todo el papel se reutiliza. Han sustituido las gomas de plástico que se usan para hacer manojos de hierbas y verduras por cuerda de sisa, un material vegetal. Priman la reutilización de envases, el compostaje y la incorporación a la propia finca de residuos orgánicos. Los envases son de ida y vuelta, reutilizables (cajas, bolsas de yute, etiquetas, etc.)

Setacor reaprovecha la totalidad de sus residuos. En torno a una tonelada al mes de sustrato agotado de setas se incorpora a la tierra del olivar para nutrir los árboles así como los pies de setas que no se pueden comercializar y se incorporan diariamente al huerto.

Reflexiones: Canales de comercialización

➤➤ ¿Primáis los canales cortos de comercialización?

En **Subbética Ecológica** reducen al máximo el gasto energético en la distribución, primando los canales de corta distancia. El 50% de la producción se distribuye y consume en la propia comarca, el 80% en la propia provincia, y el 100% a menos de 150 km desde el centro de producción. Además, los/as productores/as reutilizan todos los materiales posibles (bandejas de semillas, plásticos de invernaderos, cajas de campo, etc) y la clientela reutiliza los envases a través de un sistema de depósito, devolución y retorno (SDDR) de bolsas de yute y cajas plegables de polipropileno.

Buenas Prácticas

En **Hermisenda Huerta Natural** la comercialización se realiza a través de un sistema de cestas, en contacto directo con la persona consumidora. De este modo aseguran la viabilidad del proyecto con el número de cestas ajustado a su producción. Mensualmente acuden a un Ecomercado local y de cercanía que reúne a varias entidades productoras, donde venden sus productos. Su filosofía de venta es local 100% por lo que descartan la venta online.

En **Culturhaza** se hace venta directa en la huerta. La empresa envía semanalmente la oferta de productos por email y los pedidos se efectúan por este mismo medio. Culturhaza los prepara y las personas acuden a la huerta a recogerlos los viernes. Esta venta directa in situ permite generar conversaciones personales para sensibilizar y ampliar conocimiento sobre semillas, plantas, polinizadores, alimentos, salud, paisaje, arte, problemática del sector y otros aspectos de la actualidad.



Subbética Ecológica



Hermisenda Huerta Natural

Buenas prácticas

Reflexiones: Huella de carbono

➤➤ ¿Usáis e impulsáis una logística y distribución con baja producción de carbono (reparto en bicicleta, coche compartido...)? ¿Contáis con una estrategia de optimización de las rutas de reparto?

En **Subbética Ecológica** introducen estrategias para reducir el uso del transporte. En el caso de las familias, coordinan grupos de reparto para hacer más llevadera la recogida y minimizar el impacto energético. En el caso de la central de pedidos, hacen reparto en ruta y en cascada, de forma que si los clientes situados geográficamente en la mitad de la ruta no necesitan producto, el cliente más lejano no podrá realizar su pedido. Esto equilibra la balanza económica y ambiental a la vez que se invita a hacer un ejercicio de corresponsabilidad a la clientela.

Spiga Negra es un proyecto de km cero o cercanía puesto que los granos son 100% de cultivo local. Esto es algo a destacar porque la mayoría de pastas que podemos encontrar en el mercado se elaboran mezcladas con cereales de Ucrania, Canadá o Australia.



➤➤ ¿Fomentáis el teletrabajo siempre que sea posible?

➤➤ ¿Y las reuniones por videoconferencia?

➤➤ ¿Adaptáis las jornadas laborales a las condiciones climáticas?

En **Setacor** se fomenta el teletrabajo desde hace décadas, no solo por los costes de desplazamiento, sino por la conciliación maternal y familiar, personal y de ocio. Resaltan que tienen asumida la opción de las videoconferencias para tratar con otros países, pero aún es menos popular en Andalucía porque aunque la pandemia abrió la puerta al cambio de hábitos en las formas de relacionarse, la tendencia entre su clientela es la priorización de lo presencial.

Buenas Prácticas

➤➤ ¿Impulsáis medidas para reducir el impacto medioambiental y la huella ecológica?

La huella ecológica se define como un indicador que se utiliza para conocer el grado de impacto que tiene nuestra actividad sobre el planeta. Antes de comprobar qué prácticas se pueden llevar a cabo para disminuirla, os recomendamos que calculéis la huella de vuestra entidad o proyecto. Hay muchas herramientas para hacerlo; una de ellas es utilizar la calculadora de carbono de la página web [carbon-footprint.com - Home of Carbon Footprinting](https://www.carbonfootprint.com/)²⁶

Subbética Ecológica midió en el Informe del Bien Común de 2015 la huella ecológica (de carbono) y establecieron las siguientes medidas para reducirla:

- seguir tendiendo hacia el modelo autosostenible de agroecología, que pasa por disminuir a lo estrictamente necesario el uso de cobre y azufre (antihongos y acaricida);
- vigilar la salud vegetativa del cultivo para disminuir de forma natural la aparición de hongos,
- la fabricación de insumos antifúngicos propios (maceraciones con plantas);
- realizar estudios de alternativas para la araña roja (potenciación o introducción de depredadores naturales, lluvia artificial, etc);
- seguir manteniendo como principal fuente de fertilización el estiércol orgánico, procedente del subproducto de explotaciones cercanas;
- formar a los/as productores/as para tener conocimientos y técnicas suficientes que permitan un adecuado estado vegetativo con el menor uso de agroquímicos externos y potenciar la formación en maceraciones, infusiones, rotaciones, asociaciones... recursos internos de las propias explotaciones.

Setacor está participando en el proyecto Diverfarming, llevado a cabo por la Universidad de Córdoba, para analizar cultivos diversificados en el olivar. Dentro del proyecto se han tomado numerosas muestras de suelo donde se está midiendo el carbono que se secuestra anualmente y la calidad del suelo abonado con el sustrato de setas. El principal reto que enfrentan es reducir los costes logísticos logrando contactar con una empresa de paquetería eficaz en frío. Deben aumentar el volumen de ventas para poder acceder al transporte por grupaje que les garantice que el pedido se entregará en condiciones óptimas.



26. <https://www.carbonfootprint.com/>

Buenas prácticas

Reflexiones: Sensibilización

» ¿Realizáis actividades de sensibilización sobre el impacto en el clima de los modelos de producción?

En el **Proyecto Extiercol** organizan formaciones, charlas-debate y jornadas formativas sobre Cambio Climático en la Escuela de Agroecología que han inaugurado como otra parte fundamental de su proyecto. En la escuela imparten formaciones prácticas y organizan actividades de reflexión y debate con el alumnado y la comunidad de Cuevas del Becerro, donde radica el proyecto.

Desde **Bioles** realizan una labor de sensibilización a las personas consumidoras sobre el impacto positivo que supone cambiar del envasado convencional a la compra de sus productos a granel.



Bioles



Escuela Agroecológica del Grupo Extiercol

Setacor participa regularmente en charlas de concienciación de modelos productivos sostenibles. Este año han intervenido en conferencias en la Universidad de Almería (proyecto Nefertiti), en la Universidad de Córdoba (cátedra de Hambre y Pobreza, jornadas de emprendimiento joven y proyecto Diverfarming), en la Universidad de Jaén y, de forma privada en Montalbán y en la iniciativa Sabores de Córdoba que se organiza en la capital.

Buenas Prácticas

Desde **Culturhaza** recurren al arte como herramienta para sensibilizar a la ciudadanía “contra la insensatez” del actual sistema de producción agrícola intensiva y como instrumento para recuperar la memoria agrícola. Desarrollan actividades de docencia en el IES de Villarrubia, y con alumnos y alumnas de la Universidad de Jaén, la Universidad de Córdoba y la Universitat Politècnica de València. En sus formaciones trabajan la preocupación por el cambio climático y por la extinción de biodiversidad provocada por el modo de vida actual.



Guardapelo, obra de Agrolandart. Culturhaza

Subbética Ecológica fomenta la educación ambiental y agroecológica en colaboración con centros educativos, como foco difusor de los valores agroambientales que les caracterizan. Han realizado una serie audiovisual, “El alma de nuestro@s productor@s”, para dar a conocer los valores y la forma de trabajar de sus productores/as, pilar fundamental de la Asociación.²⁷ También han presentado el documental “Cargada de Presente” que ha sido nominado y premiado en multitud de festivales internacionales. El documental, realizado por NanoMundo dibuja un retrato de los diez años de Subbética Ecológica, resaltando los valores éticos y sociales que los caracterizan y que repercuten cada vez más en su entorno y su comunidad.



Sesión inaugural de la formación “Sistemas alimentarios sostenibles y la experiencia de Subbética Ecológica”

27. El alma de nuestro@s productor@s - Subbética Ecológica (subbeticaecologica.com)

Buenas prácticas

Acciones que podemos implementar en nuestras prácticas agroecológicas:

- PRIMAR LOS CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y LA VENTA DIRECTA.
- FOMENTAR EL USO DE COCHE COMPARTIDO.
- OPTIMIZAR LAS RUTAS DE REPARTO.
- SELECCIONAR PROVEEDORES/AS LOCALES.
- TENDER AL TELETRABAJO Y LAS REUNIONES POR VIDEOCONFERENCIA SIEMPRE QUE SEA POSIBLE.



Reflexiones para el cambio

10 criterios sociales del Comercio Justo. Reflexiones para el cambio

Como hemos visto anteriormente, el Comercio Justo se configura como un instrumento cuya finalidad es apoyar a personas, sus comunidades y el cuidado del entorno a través de relaciones comerciales que garanticen una mayor justicia social, económica y medioambiental.

Así pues, los compromisos económicos específicos del Comercio Justo con respecto a las relaciones comerciales entre quienes compran y los grupos productores vulnerables representa un valor añadido y una estrategia fundamental para ahondar en una mayor justicia social y cuidado medioambiental.

Consideramos que también debería serlo en nuestro país y de forma especial, aunque no en exclusiva, en el sector agrícola. Como también hemos apuntado, en el caso de España, la sobreexplotación medioambiental en el sector de la agricultura unida a la explotación laboral, hace ineludible que abordemos esta situación desde el prisma del Comercio Justo con el fin de contribuir a la mejora de la calidad de vida de las comunidades agrícolas, así como para establecer criterios de sostenibilidad más exigentes.

Recordemos cuáles son **los principios del Comercio Justo** y veamos ahora de qué manera pueden aplicarse a las pequeñas producciones agroalimentarias en Andalucía.



Reflexiones para el cambio

1 OPORTUNIDADES PARA PRODUCTORES DESFAVORECIDOS



1. Creación de oportunidades para personas productoras con desventajas económicas

La reducción de la pobreza mediante el comercio constituye la parte fundamental de los objetivos de cualquier organización de Comercio Justo. Ésta apoya a las personas productoras vulnerables ya sean empresas familiares independientes o agrupadas en asociaciones o cooperativas. Su objetivo es que puedan pasar de la inseguridad de los ingresos a una autosuficiencia económica y propia.

En Europa WTO considera como personas productoras vulnerables económicamente a quienes estén en una zona con más de un 20% de tasa de desempleo y quienes trabajen con colectivos de inserción social. Tomando como referencia la Ley de Economía Social y Solidaria Francesa²⁸ la definición se amplía, considerando como tales a quienes no tienen acceso a medios económicos y financieros para invertir en herramientas de capacitación, que les permitirán invertir en su producción y comercialización. En definitiva, aquellas y aquellos que están en una situación de vulnerabilidad específica debido a su entorno físico, económico, social o político, cuya producción está vinculada a los recursos y características específicas de su territorio y que por lo general solo tienen acceso al mercado local para la distribución de sus productos.

Reflexiones: Criterio 1. Oportunidades para productores desfavorecidos.

➤➤ En vuestro proyecto, ¿os habéis planteado la incorporación de personas en situación de vulnerabilidad? (Personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años, migrantes, mujeres rurales, personas con diversidad funcional...)

En **Culturhaza** han buscado apoyo financiero, mediante crowdfunding y proyectos artísticos, para dar trabajo en condiciones dignas a mujeres en riesgo de exclusión social, colaborando con varias asociaciones que ayudan a mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad.

28. legifrance.gouv.fr/affichTexte.do?cidTexte=JORFTEXT000029313296&categorieLien=id

Reflexiones para el cambio

En **Bioles** desde siempre han priorizado la contratación de personal en situación de exclusión social, desempleados/as de larga duración y con más de 45 años. Recientemente incorporaron al equipo a un empleado de 50 años que venía encontrando serias dificultades para acceder al mercado laboral. Además, en su obrador de pan y galletas han contratado a un trabajador que proviene de La Ciudad de los Niños de Málaga, un centro de acogida de jóvenes con problemas sociofamiliares que ofrece hogar y formación para su futura integración.

La **Bolina** cuenta con una política de incorporación al proyecto de personas migrantes y refugiadas y las apoya para que accedan a un empleo sostenible, digno y saludable. Cinco personas migrantes han conseguido trabajo y permisos de residencia y trabajo a través de la producción y comercialización de productos agroecológicos y los emprendimientos rurales de La Bolina. Ofrecen prácticas en colaboración con empresas ecológicas y llevan a cabo programas de formación, como Cultivando Futuros, en agroecología, permacultura y



Empleado de Bioles

comercialización, así como liderazgo y empoderamiento personal a través de actividades de conexión con la naturaleza. Algunas de las personas que participan en Cultivando Futuros usan estas formaciones como lanzadera para acceder a otras oportunidades laborales tras haber ganado en autoconfianza; otras se unen al equipo de La Bolina, o establecen sus propias actividades. Trabajan por aumentar la integración social y económica a largo plazo de personas migrantes y refugiadas en su comunidad. En 2018 recibieron una subvención del proyecto de la Unión Europea Make Europe Sustainable for All, centrado en la campaña de lucha contra las desigualdades, con la que organizó un festival de integración en Granada con actividades culturales, talleres y seminarios con personas locales, migrantes y refugiadas.



Curso impartido por La Bolina

Reflexiones para el cambio

¿Os planteáis estas cuestiones a la hora de contratar servicios o adquirir productos de otras empresas?

No solamente desde nuestras propias empresas y proyectos podemos atender estos criterios, también a la hora de seleccionar entidades proveedoras o socias debemos tener en cuenta si llevan a la práctica estas cuestiones, para ganar en justicia social, equidad y sostenibilidad.

Acciones que podemos implementar en nuestras prácticas agroecológicas:

- ▶▶▶ PRIMAR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN VULNERABLE: PERSONAS MIGRANTES, DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN, CON DIVERSIDAD FUNCIONAL, MUJERES RURALES Y/O VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ETC.
- ▶▶▶ FAVORECER LA CREACIÓN DE REDES CON ENTIDADES QUE OFRECEN ESTAS OPORTUNIDADES Y TRABAJEN POR LA INCLUSIÓN SOCIAL.



Reflexiones para el cambio

2 TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD



2. Transparencia y responsabilidad

Ambos conceptos se refieren a la necesaria trazabilidad de los productos, que significa la capacidad de hacer un seguimiento del producto final que llega a los hogares hasta remontarse al grupo productor de origen, para garantizar el cumplimiento de los criterios éticos a lo largo de toda la cadena.

Esto, además, implica que la organización:

- es transparente en su gestión y en sus relaciones comerciales.
- es responsable ante todos sus grupos de interés
- respeta la sensibilidad y confidencialidad de la información comercial que le es proporcionada.
- encuentra medios apropiados y participativos para involucrar al personal empleado, miembros y personas productoras en sus procesos de toma de decisiones.
- asegura que la información pertinente sea proporcionada a sus socios/as comerciales y que los canales de comunicación son apropiados y accesibles en todos los eslabones de la cadena de producción y suministro.

Reflexiones: Criterio 2. Trazabilidad y responsabilidad.

¿Se conoce la trazabilidad de cada producto e insumo?

La Federación Andaluza de Asociaciones de Consumidores y Productores Ecológicos (FACPE) tiene implantado un sistema de trazabilidad para visibilizar y poner en valor los productos de productoras locales en las tiendas asociativas de las distintas entidades que componen la federación. Junto a las tradicionales formas de trazabilidad de los productos, en la mayoría de las tiendas y mercadillos de las organizaciones de FACPE, en el etiquetado de los productos a granel de frutas y verduras informan del agricultor/a que ha traído el producto y en algunas de las etiquetas incluso aparecen fotos, con la idea de "poner cara" a quiénes producen nuestros alimentos. Por otro lado, en algunas organizaciones de la FACPE, en el etiquetado del producto seco informan del origen del producto, además de su precio y descripción del artículo.

Reflexiones para el cambio



Además, en **FACPE** siempre se han puesto en marcha actividades que conectan a quien produce los alimentos con las personas consumidoras, por ejemplo, organizando visitas a las fincas productoras. También se visibiliza el trabajo que realizan y se han dado a conocer a través de la edición de un directorio a nivel andaluz recogiendo por qué estas personas se dedican a la producción ecológica y cuáles son los productos que ofrecen acompañando la información con fotos de las fincas y las personas responsables. A esto se suma que cada una de las asociaciones y cooperativas miembro de FACPE tiene sus propias formas de dar a conocer y de conectar con las iniciativas agroecológicas andaluzas (páginas web, redes sociales, cartelería, ...).

En **Subbética Ecológica** existe un sistema de trazabilidad de todo producto que se comercializa. Registran de quién se

reciben los productos: nombre, dirección, municipio y código de operador ecológico; qué se ha recibido, con información lo más detallada posible del producto (naturaleza y denominación, formato de presentación, fecha de consumo preferente, etc.); cuándo: fecha de recepción del producto y cantidad recibida de cada producto: peso o volumen total del producto aceptado. Todo queda recogido en el albarán de entrega a través de un sistema de loteado presente en todos los productos que comercializan y siempre que sea posible, también en la etiqueta.

Ejemplo de trazabilidad en la central de pedidos

- 20200617.ECO.CAAE.13900.Cabra
- Significado
- Fecha de recolección: en caso de producto fresco, indicando año, mes y día.
- Estado: Eco
- Nombre de la entidad certificadora
- Nº de Operador/a en la certificadora
- Municipio de origen de la persona productora



Reflexiones para el cambio

¿La persona consumidora puede acceder fácilmente a información sobre nuestro proyecto?

En **Subbética Ecológica** se prioriza que los productos producidos por sus socios/as tengan residuo cero, respeten los ciclos y el medioambiente. La asociación vela por la transparencia y seguridad alimentaria, y para ello pone a disposición de las personas socias consumidoras la trazabilidad diaria de los productos. Además, en su página web pueden encontrarse los certificados actualizados de cada productor/a emitidos por el organismo de control.

Acciones que podemos implementar en nuestras prácticas agroecológicas:

- ▶▶▶ ASEGURAR LA TRAZABILIDAD FÍSICA, IDENTIFICANDO FÍSICAMENTE CADA PRODUCTO, COMO SE HACE CON LAS CERTIFICACIONES ECOLÓGICAS.
- ▶▶▶ LLEVAR A CABO UNA TRAZABILIDAD DOCUMENTAL QUE ASEGURE CON POSTERIORIDAD UNA DEBIDA TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD EN EL PROCESO COMERCIAL Y EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE PODER GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS CRITERIOS.



Reflexiones para el cambio



3. Prácticas comerciales justas

Este punto se centra en la preocupación por el bienestar social, económico y ambiental de las personas productoras marginadas y en no maximizar ganancias a sus expensas, a través de una serie de compromisos mínimos: se respetan los contratos, los pedidos se pagan a tiempo y de acuerdo a lo establecido, con un prepagado adelantado del 50% si así se solicita.

Otras prácticas comerciales que podemos identificar para aumentar la justicia en las relaciones entre las partes son:

- Cuando los pedidos son cancelados por causas ajenas a las personas productoras o proveedoras, una compensación adecuada es garantizada por el trabajo ya hecho. La organización mantiene relaciones a largo plazo basadas en la solidaridad, la confianza y el respeto mutuo que contribuyen a la promoción y el crecimiento del Comercio Justo.
- Las partes involucradas en la relación comercial buscan aumentar el volumen comercial entre ellas y el valor y la diversidad de su oferta de productos como un medio de crecimiento del Comercio Justo para las personas productoras con el fin de aumentar sus ingresos.
- La organización trabaja en cooperación con otras Organizaciones de Comercio Justo en el país y evita la competencia desleal. Se evita duplicar los diseños de patrones de otras organizaciones sin permiso.
- Se reconoce, promueve y protege la identidad cultural y las habilidades tradicionales de pequeños grupos productores como lo reflejan en sus diseños artesanales, productos alimentarios y otros servicios relacionados.

Reflexiones: Criterio 3. Prácticas comerciales justas.

¿Los grupos/entidades consumidores/as establecen contratos y relaciones a largo plazo y compromisos estables de compra?

En **Subbética Ecológica** involucran a ambas partes en la evolución y estabilización de la asociación, sigue una estrategia global de diferenciación y, en concreto, una estrategia colaborativa. Las personas clientes son socias consumidoras, que eligen esta forma de consumo responsable y tienen diferentes modelos de participación, según su objetivo.

Reflexiones para el cambio

¿Las transacciones comerciales se realizan a través de la banca ética?

La banca ética, también conocida como banca social o banca alternativa, es un conjunto de entidades financieras cuyos productos no están condicionados exclusivamente al criterio del máximo beneficio. En algunos casos, también tienen una estructura interna fundamentada en la participación cooperativa. Las más utilizadas en nuestra comunidad son Fiare Banca Ética y Triodos Bank.

¿Los pedidos se pagan en plazo?

En **Setacor** se pagan el 100% de los pedidos antes o durante la semana que se han adquirido.

Si hay una cancelación de un pedido, ¿hay algún tipo de corresponsabilidad desde los grupos /entidades consumidoras?

En la **Huerta La Alegría**, proyecto basado en una relación de confianza con un grupo estable de familias consumidoras, el precio de las cestas es fijo durante todo el año y hay un compromiso anual entre la huerta y las familias consumidoras. Este compromiso permite a la productora tener un sueldo digno y asegurado durante el año.

Acciones que podemos implementar en nuestras prácticas agroecológicas:

- ▶▶▶ PRIMAR EL USO DE LA BANCA ÉTICA SOBRE LA CONVENCIONAL.
- ▶▶▶ NEGOCIAR ENTRE LAS PARTES LAS CONDICIONES DE PAGO CON CRITERIOS DE TRANSPARENCIA.
- ▶▶▶ GENERAR RELACIONES CON LAS PERSONAS CONSUMIDORAS QUE ASEGUREN LA CONTINUIDAD DE LOS PEDIDOS A TRAVÉS DE CREAR DIFERENTES FIGURAS COMO LA DE SOCIA CONSUMIDORA QUE TENGA UNOS COMPROMISOS, ADEMÁS DE DISFRUTAR DE VENTAJAS, Y QUE DÉ ESTABILIDAD A LA PRODUCCIÓN.

Reflexiones para el cambio



4. Pago de un precio justo

Un precio justo es aquel que ha sido establecido de mutuo acuerdo por todas las partes a través del diálogo y la participación, que proporciona un pago acorde a las personas productoras por sus productos y su trabajo, pero que también puede ser sostenido por el mercado. Cuando las estructuras de precio de Comercio Justo existen, estos precios son utilizados como mínimos. La remuneración debe ser considerada socialmente aceptable (en el contexto local) y las propias personas productoras deben entenderla como justa; evidentemente, ha de respetarse siempre el principio de igual pago por igual trabajo entre mujeres y hombres.

Reflexiones: Criterio 4. Pago de precio justo.

➤➤ ¿Los precios dentro de nuestro proyecto se establecen a través de espacios de diálogo entre personas compradoras y productoras?

En **La Bolina** han conseguido, tras cinco años de trabajo, la reducción de la intermediación en la comercialización lo que trae como consecuencia precios justos para más de 10 productores/as y más de 40 personas consumidoras.

Algunas de las organizaciones de **FACPE** cuentan con un Sistema Participativo de Garantía (SPG) propio. FACPE ha diseñado unos criterios mínimos compartidos y un reglamento de funcionamiento de SPG-FACPE. A través de este sistema de garantía se construye la confianza de forma participada entre las personas productoras y consumidoras que forman parte del mismo. Entre todas han consensuado bajo qué criterios (productivos y socio-laborales y económicos) quieren producir y comercializar y qué herramientas necesitan para poder velar por el cumplimiento de los mismos, garantizando la transparencia y la trazabilidad en todo el proceso.



Reflexiones para el cambio

➤➤ En el caso de cooperativas y/o grupos productores, ¿existe consenso sobre los precios?

➤➤ ¿Hay unos precios fijos anuales?

➤➤ ¿Se tienen en cuenta todos los costes de producción a la hora de fijar los precios?

En **Culturhaza** los precios se establecen teniendo en cuenta el mercado, la duración del cultivo en la tierra, el trabajo que se requiere en la producción, los insumos (fundamentalmente electricidad para el riego), y se valora el esfuerzo que hace la persona consumidora al comprar a pie de huerta. Al tratarse de producciones limitadas con semillas locales han optado por la venta directa y evitar circuitos de venta que incluyan intermediarios.



➤➤ ¿Existen espacios con otras personas productoras y consumidoras para la fijación de precios?

Subbética Ecológica nació con el objetivo de dignificar el trabajo del campo, partiendo de un comercio justo, sin precios especulativos, que permita a las personas que producen vivir dignamente con su trabajo. Tienen como principio el respeto al precio de las personas productoras, a sus propios precios, y a los precios de los demás; por tanto, los precios son consensuados entre las personas y entidades asociadas. No se regatea, no se especula con el precio y siempre se procura elegir conforme a los criterios éticos.

Reflexiones para el cambio

➤➤ ¿Buscáis reducir la brecha salarial entre los sueldos más altos y los más bajos?

Subbética Ecológica tiene como norma que en ningún momento habrá diferencias salariales mayores a 1:3 entre los salarios más altos y los más bajos.

En **Setacor** los meses que aumenta el volumen de beneficios, se realiza un reparto de un porcentaje de los mismos con la persona trabajadora que tienen contratada.

Acciones que podemos implementar en nuestras prácticas agroecológicas:

- PRIMAR LA RELACIÓN DIRECTA ENTRE PERSONAS CONSUMIDORAS Y PRODUCTORAS.
- CREAR ESPACIOS ENTRE LAS PERSONAS PRODUCTORAS Y LAS PERSONAS CONSUMIDORAS PARA FIJAR LOS PRECIOS
- IMPLEMENTAR SISTEMAS PARTICIPATIVOS DE GARANTÍA (SPG)



Reflexiones para el cambio



5. Asegurar ausencia de trabajo infantil y trabajo forzoso

En el caso de España, la legislación prohíbe expresamente el trabajo infantil y el trabajo forzoso. Sin embargo, el personal agrícola, como venimos repitiendo a lo largo de esta guía, trabaja mayoritariamente en condiciones laborales muy precarias: con estacionalidad, por jornadas, con bajos salarios y sin contratos laborales.

Reflexiones: Criterio 5. Ausencia de trabajo infantil y forzoso.

➤➤ ¿Favorecéis que el personal trabajador esté adscrito a regímenes laborales ordinarios como el general, autónomos o agrario?

En **Culturhaza** hay un autónomo agrícola y cuando es necesario se contratan jornales. En ocasiones se ha conseguido financiación externa para contratar una persona en situación de exclusión social.

➤➤ ¿Se priorizan modelos horizontales como cooperativas, asociaciones y fundaciones? ¿La personalidad jurídica del proyecto pertenece a la Economía Social?

Las definiciones internacionales permiten identificar una diversidad de formas organizativas pertenecientes a la Economía Social y solidaria entre las que se incluyen las cooperativas, las mutualidades, las asociaciones, las fundaciones y las empresas sociales.

Acciones que podemos implementar en nuestras prácticas agroecológicas:

- ➡ PRIORIZAR MODELOS ORGANIZATIVOS HORIZONTALES.
- ➡ CREAR ESPACIOS DE REFLEXIÓN SOBRE AUTOCUIDADO DENTRO DEL PROYECTO.

Reflexiones para el cambio



6. Compromiso con la no discriminación, equidad de género y libertad de asociación (sindical)

No discriminación: De acuerdo con los convenios de la OIT, queda prohibida toda forma de discriminación en todas las organizaciones de Comercio Justo. Sus estatutos recogerán explícitamente esta cuestión.

Todas las personas trabajadoras deben ser tratadas de forma igualitaria y sin discriminación de ningún tipo. Se debe asegurar, en la medida de lo posible, la contratación permanente y hay que minimizar las diferencias entre el personal trabajador fijo y temporal.

Igualdad de género: La organización deberá establecer planes de igualdad para la promoción de las mujeres y, en especial, mejorar los períodos de baja por maternidad, conciliación familiar y promoción interna.

Libertad de asociación: Se promoverá la participación de las personas trabajadoras y/o productoras debiendo estar efectivamente representados mediante reuniones regulares, interacciones y propuestas de participación. Si esto no es posible, se debe elaborar un plan de desarrollo que incluya, si es necesario, a personas expertas externas para que apoyen a estos grupos con métodos participativos.

Reflexiones: Criterio 6. No discriminación, igualdad y libertad de asociación.

➤➤ ¿Existe feminización de las labores?

➤➤ ¿Son las mujeres quienes riegan las plantas, responden al teléfono, toman el acta o convocan la comida de empresa?

➤➤ ¿Quiénes preparan y recogen los espacios?

➤➤ ¿Quiénes limpian el baño?

En **Setacor**, hombres y mujeres realizan las mismas tareas, excepto la labor de gerencia que es realizada por una mujer, la conciliación es la que marca el horario laboral.

Reflexiones para el cambio

➤➤ ¿Se analiza con perspectiva de género el salario de hombres y mujeres en el proyecto?

➤➤ ¿Se utiliza un lenguaje inclusivo en la comunicación del proyecto, tanto interna como en la externa?

➤➤ ¿Participan de forma paritaria las mujeres en órganos de decisión?

➤➤ ¿Se plantean medidas de conciliación tanto para hombres como para mujeres dentro del proyecto?



"Turno de niños" de Kikiricoop

Desde el inicio de su andadura, en **Kikiricoop** ha sido importante la reflexión sobre el conflicto que existe entre los trabajos reproductivos y los productivos, máxime cuando todas las personas socias tienen criaturas a su cargo. Pensando en clave de economía feminista, creían que esos cuidados debían visibilizarse, y no extraer el tiempo que necesitaban para desarrollar las tareas "productivas" del trabajo no pagado ni reconocido de otras personas. Para ello la asamblea general de la cooperativa tomó una serie de medidas, sufragadas por cuenta de la cooperativa:

"Turno de niños": Cada día una de las personas de la cooperativa se encarga de cuidar a niños y niñas que están a su

cargo durante el horario laboral. Estas horas de cuidados se contabilizan y se pagan en el horario laboral de las personas socias al igual que todas las demás horas de trabajo destinadas a las tareas "productivas". Este turno se realizó ininterrumpidamente desde 2016 a 2020 de lunes a viernes de 9 a 14 h. Desde 2020 se realiza en días festivos y vacaciones ya que todos los menores están escolarizados.

Bajas por maternidad y paternidad de 6 meses: desde 2016 hasta la actualidad, las bajas se han alargado por encima de lo previsto en la ley, sufragando la cooperativa los meses excedentes.

Medidas flexibles de conciliación: desde Kikiricoop se han dado además todas las facilidades para reducción de jornadas.

Fomentar la jornada máxima de 35 horas semanales y la jornada ideal de 30 horas.

Las bajas de corta duración de las personas socias trabajadoras por enfermedad de menor o persona dependiente a cargo son automáticas, con necesidad de comunicación, pero sin necesidad de consulta previa y sufragadas por la cooperativa en caso de que fuese necesario.

Reflexiones para el cambio

Estas medidas han buscado generar cuidados equitativamente repartidos y valorados. Calculan que el coste anual para la cooperativa ha sido de 18.000 euros por año hasta 2020 y de unos 8.000 euros los años 2021 y 2022.

Acciones que podemos implementar en nuestras prácticas agroecológicas:

- >>> FOMENTAR REDUCCIONES DE JORNADA.
- >>> CREAR MEDIDAS FLEXIBLES DE CONCILIACIÓN.
- >>> ANALIZAR LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL PROYECTO PARA ADAPTARLA AL LENGUAJE INCLUSIVO Y A MOSTRAR ROLES PARITARIOS, SIN DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO.
- >>> ESTABLECER CIFRAS PARITARIAS DE PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS.
- >>> COMPARTIR LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO Y CUIDADOS Y ESTABLECER ROTACIONES.



Reflexiones para el cambio



7. Asegurar buenas condiciones de trabajo

Proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable para las personas empleadas y miembros, cumpliendo como mínimo, con las leyes nacionales y locales y convenios de la OIT sobre salud y seguridad, horas de trabajo y las condiciones laborales. Las organizaciones de Comercio Justo son conscientes de las condiciones de salud y seguridad en los grupos de personas productoras de quienes compran.

Reflexiones: Criterio 7. Buenas condiciones de trabajo.

>> ¿Existe algún plan interno para realizar mejoras en el salario respecto al SMI?

En **Subbética Ecológica** las retribuciones, permisos y vacaciones son las contempladas en el convenio laboral de comercio de la provincia de Córdoba. En la contratación del personal ofrecen condiciones laborales dignas, cumpliendo con la legislación vigente en derecho laboral, remuneración y salarios, igualdad de condiciones, no discriminación por sexo, procedencia o religión.

>> ¿Consideramos que tenemos estabilidad laboral y económica en nuestros proyectos?

>> ¿Nos lo planteamos como objetivo? ¿Nuestro proyecto nos permite contar con vacaciones?

Acciones que podemos implementar en nuestras prácticas agroecológicas:

- >>> FIJAR LAS VACACIONES A CUMPLIR.
- >>> REALIZAR EVALUACIONES ECONÓMICAS PERIÓDICAS PARA POSIBILITAR LA LLEGADA AL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL Y POSIBLES INCREMENTOS SALARIALES.
- >>> ELABORAR UN PLAN DE EMPRESA PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD.
- >>> TENDER A LA ESTABILIDAD LABORAL DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN EL PROYECTO.

Reflexiones para el cambio



8. Facilitar el desarrollo de capacidades

Esto implica que la organización desarrolla las habilidades y capacidades del personal y de los miembros de cara a mejorar sus habilidades de gestión, capacidades de producción y el acceso a los mercados. La formación, asesoramiento y acompañamiento a las personas productoras, así como a las trabajadoras más desfavorecidas, constituye otro de los elementos distintivos y específicos del Comercio Justo, ausente de otras economías transformadoras y certificaciones varias.

Reflexiones: Criterio 8. Desarrollo de capacidades.

➤➤ ¿Promovemos la participación de las personas trabajadoras en los órganos de decisión?

➤➤ ¿Se establecen momentos al cabo del año de evaluación del proyecto?

Después de 5 años de trayectoria como asociación, en el año 2021 **La Bolina** llevó a cabo una evaluación participativa. Este proceso les ha permitido reflexionar y aprender junto con otras asociaciones y personas sobre los retos, las dificultades, los éxitos y las oportunidades de un proyecto con enfoque sistémico y comunitario, y con carácter experimental e innovador. Asimismo, esperan que estas reflexiones sensibilicen sobre algunas de las problemáticas estructurales que obstaculizan la agroecología, la repoblación y la inclusión a nivel comunitario. La evaluación se desarrolló bajo el marco de la Investigación Acción Participativa (IAP) que combina procesos de reflexión y actuación, implicando en ambos a la población local.

➤➤ ¿Tenemos previsto un calendario de formaciones y temáticas de interés disponible para todas las personas trabajadoras?

En **Subbética Ecológica** cuentan con una política de formación, para promover la formación de las personas socias y trabajadoras. Personal formado, innovador, forma parte del enriquecimiento de la propia asociación. Están desarrollando un acompañamiento completo por parte de la Escuela Teal de Organizaciones para orientar y capacitar a todas las personas trabajadoras y productoras en el camino hacia la adaptación y transformación deseada, a través de un proceso que se desarrolla de forma evolutiva y culmina en la autogestión.

Reflexiones para el cambio

En **La Bolina** 60 personas han aprendido técnicas agroecológicas, de permacultura y comercialización de circuito corto así como metodologías participativas para el desarrollo de proyectos en los 9 cursos que ofrecen: “Cultivando Futuros y CF Especialización”, PDC y ToT con A. Decker by Rowe Morrow y Social Permaculture con Starhwak.

➤➤ ¿Participáis en redes u organizaciones que ofrezcan formación?

Subbética Ecológica colabora con el IES Felipe Solís Villechenoise en el ciclo de grado medio de Técnico/a en producción agroecológica, ofreciendo al alumnado la asociación para poder realizar sus prácticas. Junto a la Diputación de Córdoba realizan cursos anuales de formación en huertos ecológicos en distintos pueblos de la provincia.

➤➤ ¿Participáis en proyectos cooperativos, alguna organización agraria, en sindicatos u otras asociaciones o redes?

Subbética Ecológica pertenece a REAS (la Red de Economía Alternativa y Solidaria), RAS (Red Andaluza de Semillas), la Asociación Dulce Revolución y a la asociación El Ecomercado de Córdoba. Trabajan con estas entidades en red, procurando difundir los fines y principios de cada una de ellas. Además participan en consejos agrarios locales, asisten a reuniones propositivas con Entidades de la provincia (Diputación, IFAPA, Ayuntamientos, Asociaciones de comerciantes, etc). También organizan actividades propias de difusión, y en algunas de ellas piden la colaboración de otras entidades relacionadas con sus objetivos y valores. Destacan la colaboración con la Asociación de Artesanos de la Subbética, que ha supuesto la celebración de mercados EcoArtesanos, donde promocionan conjuntamente la producción ecológica y la artesanía de la zona.



Formaciones La Bolina

Reflexiones para el cambio

Acciones que podemos implementar en nuestras prácticas agroecológicas:

- POSIBILITAR LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS TRABAJADORAS EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN.
- FAVORECER LA TRASMISIÓN DE SABERES DE LOS PROYECTOS HACIA LA COMUNIDAD EN FORMACIONES, YA SEAN O NO REGLADAS.
- REFLEXIONAR DE FORMA PARTICIPATIVA SOBRE NECESIDADES FORMATIVAS DE LAS PERSONAS PERTENECIENTES AL PROYECTO Y DISEÑAR UN CALENDARIO ANUAL PARA LLEVARLO A CABO.
- PARTICIPAR EN REDES O ENTIDADES SUPRAORGANIZACIONALES.



Reflexiones para el cambio



9. Promoción del Comercio Justo

Promocionar el Comercio Justo implica que la organización crea conciencia sobre los objetivos que persigue a través de las relaciones de Comercio Justo y sobre la necesidad de alcanzar una mayor justicia y equidad en el comercio mundial y local. Significa también abogar por los objetivos y las actividades de Comercio justo de acuerdo con el ámbito de alcance de la organización y ofrecer a la clientela in/formación sobre sí misma, los productos que comercializa, y las organizaciones de personas productoras o socias que elaboran o cosechan los productos, utilizando siempre técnicas honestas de publicidad y de comercialización.

Reflexiones: Criterio 8

- ¿Se realizan actividades de difusión, sensibilización o formación desde el proyecto hacia el resto de la comunidad?
- ¿Se organizan eventos, ferias, exposiciones relacionadas con la agroecología, soberanía alimentaria, Comercio Justo...?

Setacor cuenta con formaciones y consultoría de micología desde la que se facilita la puesta en marcha de otros proyectos de emprendimiento, aunando y poniendo en valor el saber y la experiencia acumuladas a lo largo del tiempo. Cuenta con formaciones, manuales y guías que se pueden consultar en su web y libros especializados sobre identificación de setas y el cultivo de las mismas. En 2010 crearon una consultora donde poder volcar toda la información y experiencia en cultivo de hongos y facilitar a otras personas a poner en marcha sus propios proyectos empresariales, formando a más de 200 personas en el cultivo de setas gourmet y en setas medicinales, creación de kit de cultivo para particulares, aplicación de economía circular con posos de café, producción ecológica y biodinámica, aplicaciones industriales, micorrizas, paquetes turísticos y rutas de identificación de setas, conservas, tratamientos innovadores con ozono, sustratos alternativos, etc.



María Rosas, fundadora de Setacor

Reflexiones para el cambio

»» ¿Se elaboran materiales, vídeos, talleres para informar sobre el sistema agroalimentario y el impacto del proyecto?

La cooperativa **Grupo Extiercol** ha inaugurado la Escuela Rural de Agroecología y realizan actividades de dinamización rural en su pueblo, Cuevas del Becerro, a través de numerosas acciones vinculadas al proyecto de la huerta y temas relacionados. Imparten formaciones eminentemente prácticas sobre temas hortícolas, aunque también desarrollan mesas de charla-debate en las que profundizan en materias específicas como cambio climático, semillas, biofertilizantes... Actualmente cuentan con un alumnado de 15 personas llevando a cabo su formación.

La Bolina ha formado una nueva red de productores/as ecológicos locales que están aprendiendo, colaborando e intercambiando habilidades y experiencias. Comparten la visión de transformar El Valle en un vergel ecológico y regenerativo. Participan en eventos de la comunidad local y coordinan sus propias actividades culturales participativas para generar espacios con la comunidad en los que tratar la identidad, así como las necesidades y el futuro del pueblo donde se encuentran. Colaboran con otras personas productoras para acercar las prácticas regenerativas a la escuela de Restábal, trabajando con el alumnado a través de juegos, talleres y cultivo de hortalizas ecológicas en un jardín escolar. Desarrollan más de 10 eventos recurrentes como mercadillos de segunda mano y celebraciones en fechas señaladas, como el día del Orgullo LGTBIQ+, el día en contra de la violencia de género o el día de personas migrantes y refugiadas.

Acciones que podemos implementar en nuestras prácticas agroecológicas:

- »»» PARTICIPAR EN EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES DE LA COMUNIDAD TANTO PARA DIFUNDIR CONOCIMIENTOS COMO PARA PUBLICITAR EL PROYECTO.
- »»» ELABORAR MATERIALES DE DIFUSIÓN DEL TRABAJO REALIZADO ATRACTIVOS PARA DAR VISIBILIDAD Y PROYECTAR EL PROYECTO PARA CAPTAR POSIBLES PERSONAS CONSUMIDORAS FUTURAS.

Reflexiones para el cambio



10. Respeto por el medioambiente

Las organizaciones productoras de Comercio Justo maximizan el uso de materias primas de fuentes gestionadas de modo sustentable en sus áreas de distribución, comprando a nivel local siempre que es posible. Utilizan las tecnologías de producción que buscan reducir el consumo de energía y en lo posible las tecnologías de uso de energías renovables que reduzcan al mínimo las emisiones de gases de efecto invernadero. Ellos tratan de minimizar el impacto de sus residuos sobre el medioambiente.

Las personas productoras de productos agrícolas de Comercio Justo minimizan sus impactos ambientales, mediante la reducción del uso de plaguicidas o la utilización de plaguicidas orgánicos siempre que sea posible.

Los grupos compradores e importadores de productos de Comercio Justo dan prioridad a la compra de productos elaborados con materias primas que se originan a partir de fuentes gestionadas sosteniblemente, y tienen el menor impacto global sobre el medioambiente.

Todas las organizaciones utilizan materiales reciclados o fácilmente biodegradables para el embalaje en la medida de lo posible, y los productos se suelen enviar por mar en lugar de en aviones de mercancías.

La protección del medioambiente y cómo seguir profundizando en este principio para garantizar la adaptación, mitigación y lucha contra el cambio climático, está siendo objeto de debate y reflexión en todos los espacios del movimiento del Comercio Justo, una de las preocupaciones principales ante este gran desafío para la humanidad.

Estos puntos ya han sido desarrollados y evaluados en las secciones del cuestionario correspondientes a los ODS 12 y 13, con los que tiene relación transversal.

Reflexiones para el cambio

A modo de conclusión...

El modelo agrícola no sólo nos abastece de alimento, tiene un impacto directo en el hambre, la pobreza, la degradación medioambiental, las migraciones y los derechos humanos.

Es evidente que el sistema agroalimentario industrializado no es sostenible y que este modelo no va a reducir las desigualdades ni a alimentar a todo el planeta si no se reconduce hacia prácticas más responsables y sostenibles, tal como establece el ODS 12. Necesitamos un modelo que se responsabilice de los recursos, reduciendo las ingentes cantidades de agua que el modelo industrial requiere, que elimine los insumos químicos y la dependencia de energías fósiles, que no acapare la tierra desplazando a la población e incrementando las desigualdades socioeconómicas, que proteja los ecosistemas y que defienda un trabajo y pago digno.

Como hemos visto, los sistemas agrícolas intensivos contribuyen directamente al cambio climático, siendo productores masivos de gases de efecto invernadero. Estos modelos productivos y económicos son, paradójicamente, a la vez causantes y víctimas de las consecuencias del cambio climático. El calentamiento global, las sequías, la variedad y cantidad de plagas y enfermedades que enfrentan los cultivos así como los cambios en la concentración de dióxido de carbono, ponen en riesgo el futuro de la agricultura y en consecuencia, la seguridad alimentaria. Las Acciones por el Clima que promueve el ODS 13 son indispensables para mitigar los efectos del cambio climático y asegurar nuestra supervivencia. Entre ellas, la apuesta por el modelo agroecológico.

De igual modo, se nos presenta necesario y pertinente sumar los principios del Comercio Justo a los modelos de producción. Estos principios ponen la vida de las personas en el centro, para asegurar la dignidad a las personas productoras, sistemas justos que protejan los derechos humanos, salarios dignos y condiciones laborales seguras, respetuosas e igualitarias; principios ausentes en los modelos industriales agrícolas que priorizan los resultados económicos y la productividad.

La agroecología se erige como la alternativa más responsable y sostenible, basada en la interdependencia entre todos los seres vivos y la naturaleza. Un modelo en consonancia con las personas y los ecosistemas como hemos podido comprobar a través del trabajo que realizan los grupos productores presentes en la guía. Estos proyectos cumplen la mayoría de los criterios mencionados y sobre todo cuentan con un compromiso común por incidir positivamente en el mundo a través de la generación de cambios en los territorios que habitan, a través de prácticas más conscientes, justas y sostenibles que conllevan cambios reales en la vida de las personas y en el medio ambiente.

Estas organizaciones priman la eficiencia energética, la reutilización de desechos y el uso de materiales reciclados o reutilizados, e introducen prácticas que contribuyen a la conservación de la biodiversidad. Trabajan favoreciendo la creación de

Reflexiones para el cambio

redes y priorizando el trabajo participativo. Dedican gran tiempo a la difusión, formación y a restaurar saberes tradicionales y ancestrales. Dignifican el trabajo y el valor humano, desde un compromiso solidario por mejorar la vida de las personas y el entorno, a la par que producen con calidad y mimo.

Esperamos que las prácticas visibilizadas en esta guía alienten a otras personas, a otros proyectos, clarifiquen cambios que se puedan introducir progresivamente o refuercen el trabajo que ya realizan.

Para contribuir a la generalización de estas prácticas, tal como establece la Agenda 2030 en sus metas, se requieren compromisos concretos por parte de todos los actores económicos y sociales: cada cual tiene que actuar dentro de sus posibilidades y sus ámbitos de actuación. Actuar desde lo local para conseguir el cambio global.

Las organizaciones productoras han de poner en marcha modelos y prácticas que tiendan a mejorar la sostenibilidad de las plantaciones y la salubridad de los productos. La ciudadanía debe decantarse por un consumo responsable priorizando los productos de proyectos comprometidos con la alimentación sana y sostenible. Las políticas públicas tienen que favorecer, facilitar y promover el trabajo de los pequeños grupos de productores y productoras agroecológicas. “Los asuntos del campo” nos competen a todas y requieren de la participación y el compromiso de la sociedad en su conjunto.



Bibliografía

- Guía de los ODS para las organizaciones del tercer sector Edita: Fundación Vicente Ferrer. 2017
- Las ODS en la estrategia corporativa de Cooperativas Agro-Alimentarias de Castilla La Mancha. 120 acciones para mejorar el mundo. Edita: Cooperativas Agro-Alimentarias de Castilla La Mancha, Fundación CooperActiva. 2021
- Consume ConCiencia Manual de Supervivencia Edita: CECU. Sept 2021
- Género y ODS. Guía para pymes y comercios. Edita: Copade. Junio 2021 <https://ideascoop.sharepoint.com/:b:/s/Cepes/ERVfKgMIEhFOvwWO4-vkdjABftEaa8rN9I5oeHNeIvUolw?e=ThgwT2>
- Informe del Balance del Bien Común de Subbética Ecológica. 2015
- Sistemas alimentarios territorializados en España (cerai.org) Edita: CERAI. 2019
- Sistema de Indicadores agroecológicos para la comercialización. Documento de devolución a participantes en el proceso de construcción de esta propuesta. Universidad del País Vasco- Euskal Herriko Unibertsitatea. 2017
- La producción agroecológica en la Comunidad de Madrid (germinando.es) 2017
- Libro blanco de la alimentación sostenible en España. Edita: Fundación Alternativas. 2022 [61ab882cbe810bbdc-fa4717e66a07244.pdf](https://fundacionalternativas.org/61ab882cbe810bbdc-fa4717e66a07244.pdf) (fundacionalternativas.org)
- Conocer el Comercio Justo: mitos, realidades y preguntas frecuentes. Los 10 principios del comercio Justo en cifras y casos prácticos. Edita: Ideas. 2019 [Mitos_02_pliegos.pdf](https://ideascoop.org/ideas/mitos_02_pliegos.pdf) (ideas.coop)
- Los objetivos del desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza y la desigualdad Edita: European Anti-Poverty Network
- Participación de actores en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible Edita: DESA y UNITAR (Naciones Unidas) Abril 2020

- Directrices generales de la estrategia de desarrollo sostenible. https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/Directrices_EDS.pdf. Edita: Gobierno de España. Abril 2021
- Estrategia Agenda 2030 e informe de progreso. <https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/informeprog21eds30r.pdf> Edita: Gobierno de España. Junio 2021
- Localizar los ODS. GLL en la implementación de la Agenda 2030. Edita: FAMSI (Fondo Andaluz de Municipios para la solidaridad internacional).
- Informe Economía circular y pymes en España. <https://www.camara.es/informe-economia-circular-pymes-marzo-2021> Edita: Cámara de comercio de España y Mapfre. Marzo 2021
- La economía circular. Apoyar el cambio hacia una economía eficiente en el uso de los recursos. <https://economiecircular.org/economia-circular/>. Edita: Fundación economía circular, 2021
- Guía práctica de contribución de las empresas públicas a la agenda 2030 Edita: Forética. Grupo de acción RSC en empresas públicas. Año 2019
- Guía para la implantación de los ods en el ámbito local de Andalucía Edita: Fondo Andaluz de Municipios para la solidaridad internacional. Enero 2018
- El Sector privado ante los ODS Edita: Pacto Mundial Red Española
- Las Pymes ante los retos de los ODS. Guía práctica para la acción Edita: Fundación Copade. Diciembre 2020
- Guía de referencia implementar los ODS en pymes y pequeño comercio y así mejorar el impacto en entornos sociales y ambientales Edita: Copade. 2021
- Guía práctica para el cumplimiento los ODS en pymes agroalimentarias Edita: GIS Grupo Alimento de Innovación y Sostenibilidad. Sept 2021

